

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Cifras en miles de pesos colombianos



**Mineros**

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

---

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## **NOTA**

Mineros S.A. está sujeta a los requisitos legales aplicables a los emisores de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia "BVC" y en la Bolsa de Valores de Toronto "TSX". Dentro de estas directrices se incluyen el Decreto 410 de 1971, la Ley 222 de 1995, Ley 964 de 2005, la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 2555 de 2010 modificado por las Circulares 012 y 031 de 2022. La información expuesta a continuación que describe con detalle el desempeño de la Compañía durante el año 2023 y su sistema de gobierno corporativo incluye de manera integral la divulgación exigida por las normas mencionadas.

## **INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR**

**Razón Social:** Mineros S.A.

**Ciudad:** Medellín, Colombia

**Dirección oficina Corporativa:** Cra 43A # 14 - 109. Edificio Novatempo, piso 6. Medellín, Colombia

### **Valores vigentes**

La Compañía actualmente cotiza en la *Bolsa de Valores de Colombia* ("BVC") bajo el símbolo "MINEROS" y en la Bolsa de Toronto ("TSX") bajo el símbolo "MSA".

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa tenía un total de 299.737.402 acciones ordinarias en circulación, de las cuales 272.347.568 están listadas en BVC y 27.389.402 están listadas en TSX.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## CONTENIDO

1. Aspectos generales del emisor.....	<u>4</u>
2. Hechos relevantes durante 2023.....	<u>11</u>
3. Desempeño bursátil y financiero.....	<u>12</u>
4. Políticas de sostenibilidad e inversión responsable.....	<u>24</u>
5. Varios.....	<u>41</u>
6. Informes de control de reportes financieros.....	<u>43</u>
Anexo 1 - Estados financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.....	

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL EMISOR

### 1.1 Descripción del objeto del negocio del emisor

Mineros es una compañía minera de oro con sede en Medellín, Colombia, con operaciones diversificadas, en etapa productiva y en etapa de desarrollo, en Centro y Sur América, incluyendo la Propiedad Nechí Aluvial en Colombia y la Propiedad Hemco en Nicaragua, que en conjunto se denominan las "Propiedades Materiales" de la Compañía.

Mineros también tiene una serie de proyectos de crecimiento, incluyendo el Proyecto Porvenir, el Frente de Exploración Luna Roja y el Frente de Exploración Caribe en Nicaragua. Adicionalmente, al cierre de 2023 Mineros tenía una participación del 20% de propiedad en el Proyecto La Pepa en Chile.

La Compañía tiene 50 años de experiencia en el desarrollo y la explotación de activos mineros. Actualmente cotiza en la *Bolsa de Valores de Colombia* ("BVC") bajo el símbolo "MINEROS" y en la *Bolsa de Toronto* ("TSX") bajo el símbolo "MSA". La Compañía tiene su sede en Medellín, Colombia y una oficina satélite en Toronto, Canadá.

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa tenía un total de 299.737.402 acciones ordinarias en circulación, de las cuales 272.347.568 están listadas en BVC y 27.389.402 están listadas en TSX.

### Número de Empleados a Término Indefinido

Operación	# empleados		Variación	
	2023	2022	#	%
Corporativo	79	84	(5)	(6)%
Mineros Aluvial (Colombia)	929	896	33	4%
Hemco (Nicaragua)	1.365	1.286	79	6%
Minas Argentinas (Argentina)*	0	502	(502)	(100)%
<b>Total</b>	<b>2.373</b>	<b>2.768</b>	<b>(395)</b>	<b>(14)%</b>

- Minas Argentinas fue vendida el 21 de septiembre de 2023 y se presenta como una operación discontinua. Para mayor detalle, ir a la Sección 2. Hecho Relevantes.
- Los datos de la tabla no incluyen aprendices ni practicantes.

### Estructura Corporativa

La información detallada de Mineros S.A. y sus subsidiarias se encuentra en la Nota 24. de los Estados Financieros Separados 2023 - 2022.

A continuación, se informa, las compañías subsidiarias directas, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda

(Expresados en miles de pesos colombianos)

funcional y porcentaje de participación mantenido por Mineros S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Nombre corporativo	Lugar de constitución y funcionamiento	Actividad principal	Moneda funcional	% participación de capital	
				2023	2022
Mineros Chile SpA	Chile	Holding	USD	100%	100%
Mineros (Canada) INC	Canadá	Servicios corporativos	USD	100%	100%
HEMCO Nicaragua S.A.	Nicaragua	Compañía holding y minera de oro subterránea para operaciones en Nicaragua	USD	100%	100%
Mineros Aluvial S.A.S. BIC.	Colombia	Minería de oro aluvial	USD	100%	100%
Negocios Agroforestales S.A.S.	Colombia	Gestión de activos biológicos	COP	100%	100%
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	Colombia	Minería de oro subterránea (pre-operativa)	COP	100%	100%

USD: dólar Estados Unidos  
 COP: peso colombiano

## 1.2 Litigios, procesos judiciales y administrativos

No existen litigios, procesos judiciales ni administrativos, en los cuales el Emisor sea parte y que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o cambios en su situación financiera.

Para mayor información de litigios y procesos judiciales y administrativos, por favor referirse a la Nota 32 Provisiones de los estados financieros consolidados de 2023 y 2022 y la Nota 22 Provisiones de los estados financieros separados de 2023 y 2022.

## 1.3 Riesgos

Los lectores de este documento deben tener en cuenta la información incluida en los estados financieros separados y consolidados de la Compañía y las notas correspondientes al periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2023. La naturaleza de las actividades de la Compañía y los lugares en los que trabaja hacen que su negocio esté generalmente expuesto a importantes factores de riesgo, muchos de los cuales están fuera de su control. La Sociedad examina los distintos riesgos a los que está expuesta y evalúa su impacto y probabilidad. A continuación, se analizan los riesgos que afectan específicamente a los estados financieros, y los riesgos que probablemente los afecten en el futuro y que se incorporan por referencia en este documento.

### Instrumentos financieros y riesgos

La empresa examina a fondo los distintos instrumentos financieros y los riesgos a los que está expuesta y evalúa el impacto y la probabilidad de dichos riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de divisas, el riesgo de precios de las materias primas y el riesgo de tipos de interés. La empresa gestiona su exposición a los riesgos financieros, incluidos el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de divisas, el riesgo de tipos de interés y el riesgo de precios, de acuerdo con su política de gestión de riesgos. La Junta Directiva de la empresa supervisa las prácticas de gestión de riesgos de la administración, estableciendo parámetros de negociación y requisitos de información.

La Política de Gestión de Riesgos Financieros proporciona un marco para que la empresa gestione los riesgos a los que se expone en los distintos mercados y se proteja contra las fluctuaciones adversas de los precios. Todas las operaciones

(Expresados en miles de pesos colombianos)

realizadas son para apoyar la actividad de la empresa. La empresa no adquiere ni emite instrumentos financieros derivados con fines comerciales o especulativos.

A continuación, se describen los tipos de riesgos a los que está expuesta la empresa y sus objetivos y políticas de gestión de dichos riesgos mayor detalle puede encontrarse en la nota 5 a los estados financieros..

### **(i) Riesgo de Crédito**

La Sociedad está sujeta al riesgo de crédito como consecuencia de la potencial incapacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones, o ante la eventual pérdida que podría producirse por el incumplimiento de las obligaciones financieras adquiridas por los emisores de los instrumentos financieros en los que la Sociedad tiene inversiones. La Sociedad ha adoptado la política de negociar únicamente con empresas solventes. Las exposiciones crediticias de la Sociedad y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se supervisan continuamente.

En relación con los clientes, los principales deudores son evaluados anualmente en cuanto a sus condiciones e indicadores de liquidez y solvencia; las condiciones establecidas con los clientes para el pago de las exportaciones son al contado y los importes de las mismas se abonan en el momento de la entrega de la producción a los clientes o a las refinerías con las que trabaja la Compañía.

La Compañía deposita o invierte sus excedentes de liquidez en instituciones financieras reconocidas, con calificaciones mínimas de <A- para las inversiones internacionales y para las nacionales en emisores con calificaciones no inferiores a AA/DP1. Adicionalmente, se establecen políticas crediticias conservadoras y se evalúan permanentemente las condiciones del mercado en el que operan mediante evaluaciones cuantitativas y cualitativas de las calificaciones de riesgo para las operaciones comerciales, de inversión y de crédito.

### **(ii) Riesgo de Liquidez**

La responsabilidad última de la gestión del riesgo de liquidez recae en la Junta Directiva, que ha establecido un marco adecuado de gestión del riesgo de liquidez para la gestión de las necesidades de financiación y de liquidez a corto, medio y largo plazo de la Sociedad. La Sociedad gestiona el riesgo de liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, facilidades bancarias y facilidades de préstamo de reserva, supervisando continuamente las previsiones y los flujos de caja reales, y ajustando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El vencimiento de los pasivos se indica en la Nota 5 de los estados financieros consolidados. Todos los demás pasivos financieros indicados en esta nota tienen un vencimiento inferior a un año y no devengan intereses.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2023, los flujos de efectivo netos de la Compañía generados por las actividades de operación, de los estados financieros consolidados, una de las principales fuentes de liquidez de la Compañía, fueron de \$388.856.820 (al 31 de diciembre de 2022: \$351.532.785). Al final del 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$218.308.441 (al 31 de diciembre de 2022: \$239.503.722). Al 31 de diciembre de 2023, el capital de trabajo de la Compañía, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, era de \$227.703.853 (31 de diciembre de 2022: \$265.384.697).

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### (iii) Riesgo de Mercado

#### Riesgo de divisas

El efectivo se genera a partir de las ventas de oro en dólares estadounidenses, pero algunos de los costos de la empresa están denominados en pesos colombianos y, en menor medida, en pesos argentinos y córdobas nicaragüenses. En consecuencia, el tipo de cambio \$/COP\$ es un factor importante en el rendimiento financiero del Grupo.

Este riesgo se gestiona mediante instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es el par dólar/peso colombiano (basado en la *Tasa Representativa de Mercado - TRM*), contratados con el fin de reducir la variabilidad de los flujos de caja en pesos generada por la volatilidad del dólar/peso colombiano. Los derivados no se contratan con fines especulativos y se utilizan para garantizar el tipo de cambio de una parte de los pagos en moneda extranjera previstos para el año siguiente.

#### Contratos de derivados financieros de divisas

La política de la empresa es suscribir contratos a plazo de divisas para gestionar el riesgo de cambio asociado a las transacciones de compra y venta previstas dentro del 50% de la exposición generada.

En el caso de las coberturas de compras y ventas previstas altamente probables, dado que las condiciones críticas (es decir, el importe notional, la duración y el subyacente) de los contratos a plazo sobre divisas y sus correspondientes partidas cubiertas son las mismas, la empresa realiza una evaluación cualitativa de la eficacia y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de las correspondientes partidas cubiertas cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos de los tipos de cambio subyacentes.

La Sociedad suscribió contratos de opciones collar de costo cero mediante los cuales adquirió una serie de contratos de opciones de venta de dólares estadounidenses a pesos colombianos y vendió una serie de contratos de opciones de compra de dólares estadounidenses a pesos colombianos con valores iguales y compensados al inicio (denominados "contratos a plazo"). La empresa puede cubrir hasta el 50% de sus flujos de caja previstos en pesos. Los detalles de los contratos a plazo para 2023 y 2022 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2023 no hay coberturas de oro pendientes de liquidación, para 2022 los contratos de derivados financieros de divisas son:

Año	Año	Tipo	Contratos	Onzas	Vencimiento	Precio (US/oz)
Mineros Aluvial	2022	Put/Call	12	24.000	Jan - Dec 2023	Min: 4,100
						Max: 5,737
Mineros Aluvial	2022	Put/Call	24	48.000	Jan - Dec 2023	Min: 4,350
						Max: 6,233

Al 31 de diciembre de 2023, no existían contratos *collar* para Mineros S.A. o Hemco. La Compañía estaba expuesta principalmente al riesgo cambiario a través de los activos y pasivos financieros, los impuestos sobre la renta y otros impuestos por cobrar (por pagar) y los activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### Riesgo de tasa de interés

Este riesgo no se gestiona, debido al elevado costo y a la escasa oferta de instrumentos financieros disponibles para gestionar este tipo de riesgo en el mercado local. Las posiciones activas de la cartera de inversiones de la Compañía se utilizan para apalancar la tesorería, por lo que la Compañía sigue invirtiendo en inversiones locales de renta fija.

La Compañía vigila el comportamiento de los tipos de interés, con el fin de asegurar tipos de interés favorables cuando sea posible. Además, la Compañía ha mantenido niveles de endeudamiento conservadores, la Deuda Neta entendida como créditos y préstamos menos efectivo y equivalentes de efectivo era \$(92.935.640) al 31 de diciembre de 2023 y \$(13.324.429) a 31 de diciembre de 2022.

### Riesgo de variaciones en el precio de los metales preciosos (*commodities*)

Debido a su actividad económica, la empresa vende oro en el mercado internacional de metales preciosos. Estas ventas representan cerca del 95% de los ingresos de la empresa, por lo que la exposición a las variaciones del precio del oro es elevada.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es la propia materia prima, su modalidad es con entrega y su objetivo es reducir la variabilidad de los ingresos operativos generados por la volatilidad del precio del oro; los derivados no tienen fines especulativos y se utilizan para garantizar el precio de una parte de las ventas previstas para el año siguiente.

Los derivados en vigor son contratos de collar de costo cero por los que se adquirió una serie de contratos de opciones de venta de oro y se vendió una serie de contratos de opciones de compra de oro con valores iguales y compensados al inicio (denominados "contratos de materias primas"). La estrategia de la empresa consiste en mantener la cobertura de la producción de oro iniciando un programa de protección de precios para garantizar que pueda ampliar de forma rentable las operaciones en varias minas en funcionamiento. Los detalles de los contratos de materias primas para los años 2023 y 2022 son los siguientes:

Compañía	Año	Tipo	# Contratos	Onzas	Vencimiento	Precio (\$/oz) <sup>(1)</sup>
Hemco	2023	Put/Call	6	9.000	Jan - Jun 2024	Min: 1,950
						Max: 2,173
Hemco	2022	Put/Call	24	12.000	Jan - Dec 2023	Min: 1,700
						Max: 1,820
Hemco	2022	Put/Call	12	3.000	Jan -Jun 2023	Min: 1,650
						Max: 1,760
Mineros S.A.	2022	Put/Call	24	12.000	Jan - Dec 2023	Min: 1,700
						Max: 1,820
Mineros S.A.	2022	Put/Call	12	6.000	Jan -Jun 2023	Min: 1,650
						Max: 1,760
Mineros S.A.	2022	Put/Call	12	3.000	Jan -Jun 2023	Min: 1,750
						Max: 1,809
Mineros S.A.	2022	Put/Call	24	12.000	Jan - Dec 2023	Min: 1,800
						Max: 1,884

(1) Los precios máximos y mínimos son promedios ponderados de las diferentes opciones.

Los valores razonables resultantes de los contratos de materias primas pendientes al 31 de diciembre de 2023 se han reconocido, en términos netos, en los pasivos de derivados en el estado de situación financiera de Mineros. Estos

(Expresados en miles de pesos colombianos)

instrumentos derivados no fueron designados como coberturas por la Compañía y son ajustados al mercado al final de cada período de reporte con el ajuste de ajuste al mercado registrado en el estado de pérdidas. Los contratos de materias primas se ajustan al mercado utilizando un modelo de valoración de *Black & Scholes* que utiliza datos observables cotizados y se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Los detalles son los siguientes:

Concepto	Diciembre	
	2023	2022
Ganancia (pérdida) en coberturas por cambio de divisas <sup>(1)</sup>	4.683.110	(11.166.449)
(Pérdida) ganancia (en cobertura por ventas de oro realizadas <sup>(2)</sup> )	(22.396.735)	\$6.712.531
<b>Valorización de coberturas, neta</b>	<b>(\$17.713.625)</b>	<b>(\$4.453.918)</b>

1. La ganancia (pérdida) hace parte de los ingresos del giro ordinario del negocio.
2. El saldo es incluido en las ventas de oro en los Estados Financieros Consolidados.

#### **(iv) Riesgos relacionados con el sector y las operaciones**

La política de Riesgos relacionados con las operaciones establece un proceso sistemático para gestionar los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la estrategia de la Compañía y el desarrollo de sus operaciones. El modelo está basado en el estándar internacional ISO31000 y se fundamenta en tres pilares: estratégico, metodológico y de autocontrol y opera bajo un enfoque *Top-Down*, donde se parte de los riesgos Corporativos y se despliega hacia las operaciones y los procesos.

Los riesgos corporativos afectan directamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía y son monitoreados al más alto nivel por parte de la Alta Gerencia de la Compañía. A continuación, se describen los tipos de riesgos operativos a los que está expuesta la empresa y sus acciones de mitigación.

#### **Los cambios en la legislación colombiana podrían afectar las operaciones**

El Gobierno actual ha venido adelantando, según lo que anunció desde su inicio, entre otras reformas de carácter general, las siguientes iniciativas de cambios regulatorios e institucionales para los sectores de minería y energía:

- a. Modificación de la regulación aplicable en aspectos regulatorios y ambientales. mediante:
  - i. Aprobación de leyes, que aun no cuentan con reglamentación: i) Plan Nacional de Desarrollo que modifica los determinantes ambientales, el uso del suelo dentro de la Ley 70 de comunidades negras, un Distrito Minero Especial para la transición a otras actividades, implementación de mecanismos de fijación de precios al carbono: impuestos, comercio de emisiones; ii) Pasivos ambientales
  - ii. Proyectos de ley: i) Ley minera, ii) modificación al proceso sancionatorio ambiental, ii) Sistema nacional ambiental, entre otros que implicarían cambios en definición de pasivos ambientales, procesos sancionatorios
  - iii. Expedición Decreto 44/2024: Declaratoria y delimitación de reservas de recursos naturales renovables de carácter temporal que otorgan facultades excepcionales al gobierno nacional sobre los POT
- b. Cambios institucionales para fortalecer la capacidad del Gobierno y garantizar la participación social en el proceso de licenciamiento ambiental, entre ellos la terminación de la delegación minera en la Gobernación de Antioquia. La Agencia Nacional de Minería (ANM) reasumió a partir del 1 de enero de 2024 las funciones de autoridad minera delegadas desde el año 2001 al departamento

A la fecha de este documento faltan las reglamentaciones de las leyes aprobadas y la aprobación de los demás proyectos de modificación regulatoria. La entrada en vigencia de estas normas, la modificación de la regulación y los permisos vigentes que rigen las operaciones y actividades de las empresas mineras, incluidas las ambientales, o una implementación más estricta de los mismos, tendrá un impacto adverso significativo en la Compañía y podrá causar incrementos en gastos y

(Expresados en miles de pesos colombianos)

costos, afectando la capacidad de la Compañía para expandir o transferir operaciones existentes o requerir que la Compañía abandone o retrase el desarrollo de nuevas propiedades.

La Compañía cuenta con un marco de gobierno que respeta las políticas sociales, legales y económicas de cada país y gestiona este riesgo participando activamente en asociaciones y gremios mineros, cumpliendo la normatividad aplicable y monitoreando constantemente la definición e implementación de políticas y regulaciones..

### **Operamos en países que pueden estar sujetos a sanciones económicas, que podrían crearnos consecuencias adversas**

El 24 de octubre de 2022, la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (“OFAC” por sus siglas en inglés) impuso sanciones económicas a la Dirección General de Minas de Nicaragua y el presidente de los EE.UU. aprobó la Orden Ejecutiva (“OE”) 14088 que amplía la autoridad de la OFAC para imponer sanciones adicionales a varios sectores de la economía nicaragüense, incluido, el sector del oro. Si bien la Compañía no está sujeta directamente a las sanciones económicas impuestas por la OFAC, no puede garantizarse que otras autoridades no adoptarán sanciones similares. Además, las Medidas de Sanciones de Nicaragua pueden afectar indirectamente al Grupo a través de sus impactos en terceros con quienes la Compañía tiene relaciones comerciales. Si dichos terceros determinan que sus relaciones con la Compañía están o pueden estar restringidas como resultado de las sanciones económicas a las que están sujetos, pueden cancelar sus relaciones con la Compañía, lo que podría conducir a un aumento de los costos operativos y afectar negativamente al Grupo, sus operaciones y resultados financieros.

Mineros está monitoreando los comunicados del gobierno de los EE. UU. y de otras autoridades con respecto a la designación y aplicación de sanciones comerciales específicas contra Nicaragua y su sector aurífero. La Compañía sigue comprometida con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, incluidas las sanciones, y está evaluando los impactos reales y potenciales que dichas sanciones podrían tener en sus operaciones y negocios actuales.

### **Nuestras operaciones se encuentran expuestas a condiciones de alta amenaza y vulnerabilidad climáticas**

Los riesgos físicos del cambio climático pueden tener un efecto adverso en las operaciones de la Compañía. Estos riesgos incluyen los siguientes:

- Los cambios en los niveles del mar podrían afectar el transporte marítimo y las instalaciones de envío que se utilizan para transportar suministros, equipos, mano de obra y productos desde las operaciones de la Compañía a los mercados mundiales;
- Los eventos climáticos extremos (como huracanes o una sequía prolongada) tienen el potencial de interrumpir las operaciones o causar accidentes laborales en las minas de la Compañía y pueden requerir que la Compañía realice gastos adicionales para mitigar el impacto de dichos eventos; y
- Las instalaciones de la Compañía dependen del suministro regular de consumibles (diesel, neumáticos, reactivos, etc.) para operar de manera eficiente. En el caso de que los efectos del cambio climático o eventos climáticos extremos causen una interrupción prolongada en la entrega de productos básicos, los niveles de producción en las operaciones de la Compañía pueden reducirse.

En particular, Nicaragua es vulnerable a los huracanes y se espera que experimente una mayor frecuencia e intensidad de estos fenómenos debido al cambio climático. Por otra parte, los períodos de lluvias extremas pueden incrementar los costos de gestión de relaves, mientras que los períodos de sequía pueden incrementar la dependencia del diésel para la generación de energía eléctrica.

En Colombia se espera que el cambio climático provoque cambios en los patrones de las precipitaciones y que las sequías reduzcan los niveles de los ríos. Las sequías que afectan el río Nechí podrían afectar negativamente la generación de energía hidroeléctrica y la capacidad de producción aluvial.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

No se puede garantizar que la agenda climática global sea efectiva, lo que implica que los riesgos físicos del cambio climático pueden tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones, los flujos de efectivo o las perspectivas de la Compañía.

Para anticiparse a esta realidad, en 2023 la Compañía realizó un análisis de riesgos climáticos considerando escenarios para el corto, mediano y largo plazo, y actualmente se encuentra diseñando e implementando planes de adaptación que incrementen la resiliencia de las operaciones.

## **2. HECHOS RELEVANTES DURANTE 2023**

### **Venta del Segmento Gualcamayo**

El 8 de septiembre de 2023, Mineros anunció que había firmado un acuerdo de compra y venta de acciones con Eris LLC con fecha del 7 de septiembre de 2023, para vender todas las acciones en circulación de la subsidiaria de Mineros, Minas Argentinas S.A. ("MASA"). MASA posee una participación del 100% en la Propiedad Gualcamayo, que incluye la Mina Gualcamayo y el Proyecto de Carbonatos Profundos. El Segmento Gualcamayo es presentado como una operación discontinua en los estados financieros consolidados de los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **Suspensión temporal de la planta principal en la Propiedad Hemco en Nicaragua**

El 2 de agosto de 2023, Mineros anunció la suspensión temporal de su planta principal en el Segmento Hemco en Nicaragua, la cual procesa el 89% del material y de la disposición de relaves. La suspensión fue de carácter preventivo, con el fin acelerar el incremento de su capacidad de detoxificación en la presa de relaves, antes de la temporada de huracanes en Nicaragua. Mineros reinició sus operaciones en el Segmento Hemco el 15 de agosto de 2023, luego de realizar avances significativos en su capacidad de detoxificación.

### **Celebración de Convención Colectiva en Mineros Aluvial S.A.S. BIC - Colombia**

El 8 de junio de 2023, Mineros anunció la firma de la nueva Convención Colectiva de su filial Mineros Aluvial S.A.S BIC con una vigencia de 2 años a partir del 1 de mayo del presente año.

### **Terminación de acuerdos de Alianza Estratégica con Royal Road Minerals**

El 31 de mayo de 2023, Mineros anunció que a partir del 29 de mayo ha terminado y liquidado todas las obligaciones pendientes en virtud de todos sus acuerdos con Royal Road Minerals Limited ("Royal Road").

Mineros y Royal Road han terminado los acuerdos de alianza estratégica para la exploración de sus respectivas propiedades en Nicaragua y Colombia, así como el joint venture conformado para la exploración de las propiedades de Caribe, ubicadas en Hemco en Nicaragua, y la exploración de las propiedades Guintar-Niverengo Margarita, ubicadas en el municipio de Anzá, Colombia.

Royal Road ha cedido su participación del 50% en Caribe a la filial Hemco Nicaragua S.A. que es propiedad 100% de Mineros. La regalía del 1,25% sobre el rendimiento neto de la fundición aplicable a las dos concesiones que albergan el yacimiento de Luna Roja otorgada a Royal Road en mayo de 2021 en relación con la adquisición por parte de Mineros de la participación del 50% que Royal Road tenía en dichas concesiones fue rescindida, así como las disposiciones de dicho acuerdo con respecto a los gastos de exploración en los que se incurriría en la propiedad de Hemco.

Mineros también cedió a Royal Road su participación del 50% en la alianza estratégica para la exploración de Guintar-Niverengo Margarita. De igual manera, Mineros y Royal Road han anulado un acuerdo de cooperación relativo al proyecto Gualcamayo de Mineros en Argentina, dando por finalizadas todas las alianzas estratégicas existentes entre ellas.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### Resultados positivos del estudio de pre-factibilidad del Proyecto Porvenir - Propiedad Hemco, Nicaragua

El 16 de marzo de 2023, Mineros anunció que completó un estudio de pre-factibilidad (“PFS”) con resultados positivos en el Proyecto Porvenir, que contiene oro, plata y zinc, en su propiedad Hemco en Nicaragua, incrementando significativamente su vida útil, de 5 a 13 años. Adicionalmente, el Proyecto Porvenir agregará una producción anual promedio de 56.700 oz Au en sus 9 años de vida útil.

Un nuevo Informe Técnico NI 43-101 sobre la Propiedad Hemco fue presentado el 31 de marzo de 2023. La estimación inicial de Reservas Minerales del Proyecto Porvenir, válida al 31 de diciembre de 2022:

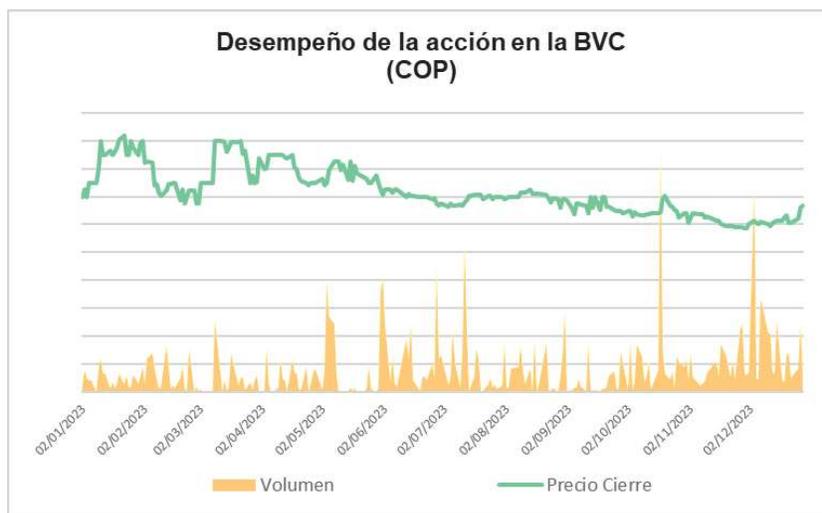
- 270 kt en Reservas Minerales Probadas, con un tenor promedio de 2,70 g/t Au, 13,6 g/t Ag y 3,14% Zn, para un contenido de 23 koz Au, 118 koz Ag y 19 Mlb Zn.
- 5,524 kt en Reservas Minerales Probables, con un tenor promedio de 3,09 g/t Au, 10,2 g/t Ag y 2,96% Zn, para un contenido de 549 koz Au, 1.804 koz Ag y 360 Mlb Zn.

### Suspensión temporal de las operaciones en la Propiedad Nechí Aluvial en Colombia por protestas

El 10 de marzo de 2023, Mineros anunció la suspensión temporal de sus operaciones en la Propiedad Nechí Aluvial en Colombia, debido a protestas realizadas por mineros informales no asociados al Grupo, en contra de medidas del gobierno nacional. La suspensión duró cerca de dos semanas, impactando la producción de oro del trimestre, sin embargo la Compañía conserva su estimado de producción de oro para el año.

## 3. DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

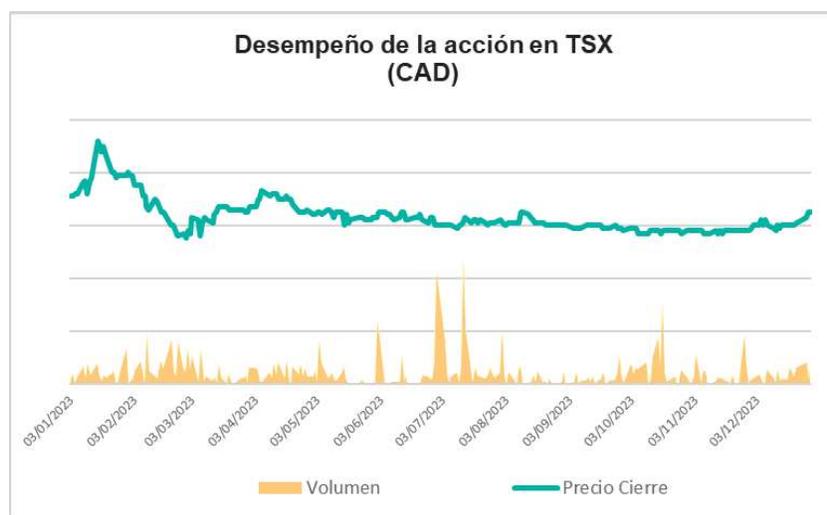
### 3.1 Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC” y Toronto Stock Exchange “TSX”



Fuente: BVC

Durante 2023 el precio de la acción de Mineros en la BVC se mantuvo estable, cerrando en COP\$ 1.835 por acción ordinaria. El precio máximo del valor fue de COP\$ 2.335 (23 de enero de 2023) y el precio mínimo fue de COP\$ 1.675 (29 de noviembre de 2023). El volumen promedio tranzado en BVC durante 2023 fue de 78.903 acciones.

(Expresados en miles de pesos colombianos)



Fuente: TSX Infosuite

Durante 2023 el precio de la acción de Mineros en TSX decreció 10%, cerrando en CAD\$ 0,65 por acción ordinaria. El precio máximo del valor fue de CAD\$ 0,92 (16 de enero de 2023) y el precio mínimo fue de CAD\$ 0,55 (28 de febrero de 2023). El volumen promedio tranzado en TSX durante 2023 fue de 20.037 acciones.

### 3.2 Participación en el capital de Mineros S.A. al 31 de diciembre de 2023

Acciones Ordinarias en circulación <sup>1</sup>	# de acciones
Acciones en circulación en BVC	272.347.568
Acciones en circulación en TSX	27.389.402
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>299.736.970</b>

Fuente: Deceval

1. Todas las acciones emitidas por Mineros S.A., tanto en la BVC como en TSX, son acciones ordinarias.

### Principales accionistas de Mineros S.A. al 31 de diciembre de 2023 (con participación igual o mayor al 10%)

Nombre	Clase de acción	% participación
BANDERATO COLOMBIA S.A.S	Ordinarias	15,455%
NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A.S.	Ordinarias	11,259%
VINCE BUSINESS COLOMBIA S.A.S	Ordinarias	10,591%
Otros 7.551 accionistas (<10%)	Ordinarias	62,695%
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>Ordinarias</b>	<b>100%</b>

Fuente: Deceval

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### 3.3 Mercado: Precio de oro y tasas de cambio

Los principales factores macroeconómicos que afectan a los resultados de las operaciones de la empresa son los precios del oro y los tipos de cambio de las divisas.

#### *Precio de Oro*

El precio del oro es una de las principales variables que incide en la rentabilidad de la empresa. El precio del oro puede fluctuar ampliamente y se ve afectado por factores macroeconómicos, como la venta o la compra de oro por parte de los bancos centrales y las instituciones financieras, las tasas de interés, las tasas de cambio, la inflación o la deflación, la oferta y la demanda mundial y regional y las condiciones políticas y económicas de los países productores y consumidores de oro en el mundo.

#### **2023 Comportamiento Diario Precio de Oro (\$/oz)**



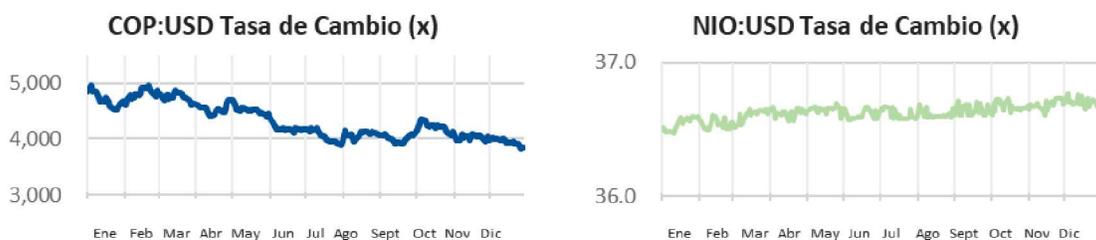
Fuente: Bloomberg

Durante los doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2023, el precio del oro osciló entre \$1.811 y \$2.077 por onza, con un promedio de \$1.943 por onza para el período, lo cual es un incremento del 12% con respecto al cierre de 2022. Durante el año, el comportamiento del precio del oro estuvo influenciado principalmente por las políticas monetarias de los Bancos Centrales. Ver Sección 10: Factores de Riesgo - Instrumentos Financieros y Riesgos - (iii) Riesgo de Mercado para información sobre operaciones de cobertura.

#### *Tasas de Cambio*

El efectivo generado por las ventas de oro están denominadas en dólares americanos, sin embargo, algunos de los costos de la empresa están denominados en pesos colombianos y córdobas nicaragüenses. En consecuencia, el tipo de cambio COP\$/US\$ es un factor importante en el rendimiento financiero de la Compañía. La siguiente tabla muestra el tipo de cambio de cierre y promedio del dólar estadounidense, el peso colombiano (COP\$/US\$) y el córdoba nicaragüense (NIO\$/US\$) enero y diciembre de 2023. Véase la "Sección 10: Factores de riesgo - Instrumentos financieros y riesgos - (iii) Riesgos de mercado" para obtener información sobre las operaciones de cobertura.

(Expresados en miles de pesos colombianos)



Fuente: Bloomberg

### 3.4 Información financiera y operativa de 2023 y 2022

A continuación presentamos un resumen del desempeño financiero y operativo de Mineros S.A. para los años 2023 y 2022. La información financiera completa y detallada se encuentra en los estados financieros separados y consolidados de la Compañía y las notas correspondientes para el periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2023.

#### De los Estados Financieros Consolidados

(cifras en miles de pesos colombianos)

Cifras en miles de pesos	2023	2022	Variación	
			\$	%
<b>Indicadores Financieros</b>				
Ingresos	1.928.125.812	1.762.568.681	165.557.131	9%
Ganancia Bruta	627.985.461	558.771.525	69.213.936	12%
Resultado Neto del Año de Operaciones Continuas	301.402.455	257.620.533	43.781.922	17%
Pérdida del periodo de operaciones discontinuas	(233.027.902)	(238.538.686)	5.510.784	(2)%
Resultado neto del periodo	68.374.553	19.081.847	49.292.706	258%
Efectivo y equivalentes de efectivo	218.308.441	239.503.722	(21.195.281)	(9)%
Créditos y Préstamos	125.372.801	226.179.293	(100.806.492)	(45)%
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	388.856.820	351.532.785	37.324.035	11%
<b>Indicadores Operativos</b>				
Producción Oro (oz)	250.769	287.152	(36.383)	(13)%
Precio Promedio de Venta (US\$/oz) <sup>1</sup>	1.937	1.800	137	8%
Cash Cost (US\$/oz) <sup>1</sup>	1.090	1.022	68	7%
AISC (US\$/oz) <sup>1</sup>	1.299	1.219	80	7%

1. Los indicadores Precio promedio de venta, Cash Cost y AISC no son razones estándar de las NIIF. Estos dos indicadores son específicos de la industria minera y están expresados en dólares americanos por onza, ya que estos generalmente son comparados con el precio spot de oro, que está determinado en esa misma moneda. Las medidas no NIIF buscan proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de desempeño preparadas de acuerdo con las NIIF. Estas medidas no tienen ningún significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con otros emisores. El detalle del cálculo de estos indicadores y algunas revelaciones adicionales se incluye más adelante en este Informe..

Los ingresos aumentaron en \$165.557.131 o 9% beneficiados por el incremento del 83% en las ventas de plata y a un mejor precio promedio del oro el cual para 2023 fue de US\$1.937 por onza, mientras que en 2022 el precio promedio del oro fue de US\$1.800 por onza.

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

La ganancia bruta se incrementó en 12%, explicado en gran medida por el incremento en ingresos, que logró compensar el incremento del 8% en costos, explicado por mayores compras de material artesanal en Nicaragua y onzas de formalizados en Colombia.

El resultado neto del año de operaciones continuas tuvo un incremento del 17%, situándose en \$301.402.455. El resultado del año se vio beneficiado por una mayor ganancia bruta, por el deterioro de activo realizado en 2022 por \$257.620.533 que corresponde en gran medida al volcamiento de una planta de beneficio flotante en el Segmento Nechí Aluvial, a mayores otros ingresos, incluyendo el reconocimiento por el seguro del siniestro de la planta flotante por \$20.405.418 (neto de ajustes) y a menores impuestos por \$37.600.796. El resultado neto se vio negativamente impactado por mayor diferencia en cambio neta de \$98.507.534.

La pérdida del año de operaciones discontinuas (Segmento Gualcamayo) disminuyó en 2%, llegando a \$233.027.902, incluyendo una pérdida por venta de activos de \$133.166.878. Mayor detalle sobre la venta de Gualcamayo es explicado en la Nota 6 de los Estados Financieros Consolidados.

Al cierre de 2023, la caja del Grupo cerró en \$218.308.441, mostrando un decrecimiento del 9%, explicado en gran parte por la reducción del saldo en fondos de inversión colectiva.

El flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación aumentó en \$37.324.035 con respecto al cierre de 2022. Esta incremento se explica por mayores cobros de comisiones y otros ingresos, menores pagos a empleados y agencias de seguridad social y menor impuesto de renta pagado, contrarrestado parcialmente por mayores pagos a proveedores y mayores pagos por primas de pólizas.

El Cash Cost por onza de oro vendida y el AISC por onza de oro vendida, tuvieron un incremento del 7% respectivamente, explicado por los mayores costos, dada la revaluación del peso colombiano y el mayor precio de oro que afecta las compras de material artesanal, y el AISC estuvo impactado adicionalmente por mayores inversiones de sostenimiento.

**De los Estados Financieros Separados**  
(cifras en millones de pesos colombianos)

Cifras en miles de pesos	2023	2022	Variación	
			\$	%
<b>Indicadores Financieros</b>				
Ingresos	198.218.174	518.513.038	(320.294.864)	(62)%
Ingresos utilidad en subsidiarias	85.857.154	32.391.909	53.465.245	165%
Ganancia Bruta	129.388.295	68.392.595	60.995.700	89%
Resultado Neto del Año	61.023.949	19.081.847	41.942.102	220%
Efectivo y equivalentes de efectivo	56.918.309	80.559.925	(23.641.616)	(29)%
Créditos y Préstamos	45.615.988	65.048.350	(19.432.362)	(30)%

En 2023 los ingresos decrecieron en \$320.294.864 es decir, en 62% con respecto a 2022, explicado en gran medida por menores ventas de oro desde la Holding. Los ingresos por utilidad en las subsidiarias en cambio aumentaron en 165% o \$53.465.245.

La ganancia bruta del año tuvo un incremento del 89% con respecto a 2022, explicado por las menores ventas de oro desde la Holding, que representaron a su vez una reducción en los costos de venta del 68%.

El resultado neto del año mostró un incremento del 220%, situándose en \$61.023.949, beneficiado principalmente por la mayor ganancia bruta que logró contrarrestar el incremento del 106% en diferencia en cambio neta.

Al cierre de 2023, el efectivo y los equivalentes de efectivo cerraron en \$56.918.309, mostrando una disminución del 29%.

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Los créditos y préstamos mostraron una reducción de \$19.432.362, explicado por pagos al servicio de la deuda por \$20.771.428

**Indicadores financieros No-NIIF para operaciones continuas**

La empresa ha incluido en este informe algunos indicadores no basados en las NIIF. La administración considera que indicadores financieros no basados en las NIIF, complementan las medidas determinadas de acuerdo con las NIIF y proporcionan a los inversionistas mejor capacidad para evaluar la rentabilidad de la Sociedad. Los indicadores financieros no-NIIF no tienen un significado estandarizado prescrito por las NIIF y, por lo tanto, pueden no ser comparables con medidas similares empleadas por otras empresas. Estos datos pretenden proporcionar información adicional y no deben considerarse de forma aislada o como un sustituto de las medidas de rendimiento preparadas de acuerdo con las NIIF. A continuación, se analiza el uso de medidas financieras no basadas en las NIIF y su conciliación con las medidas más directamente comparables según las NIIF, con base en los estados financieros consolidados en dólares americanos.

Precio promedio de venta

La empresa utiliza el "precio promedio por onza de oro vendida" y el "precio promedio por onza de plata vendida", que son medidas financieras no incluidas en las NIIF. El precio promedio de venta representa los ingresos por la venta del metal subyacente según el Estado de Operaciones, ajustado para reflejar el efecto de la negociación a nivel de holding (empresa matriz) en las ventas de oro comprado a las filiales. Los precios medios realizados se calculan como los ingresos relacionados con las ventas de oro y plata divididos por el número de onzas de metal vendidas. Las siguientes tablas muestran la conciliación de los precios medios realizados del metal con las ventas de oro y plata para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2023 y 2022:

	Tres meses terminados en 31 de diciembre de 2023		Doce meses terminados en 31 de diciembre de 2023	
	2023	2022	2023	2022
Ventas de oro	122.530	102.579	425.647	404.799
Onzas de oro vendidas (oz)	62.039	58.597	219.708	224.905
<b>Precio promedio por onza de oro vendida (\$/oz)</b>	<b>\$1.975</b>	<b>\$1.751</b>	<b>\$1.937</b>	<b>\$1.800</b>
Ventas de plata	4.669	2.080	14.529	8.260
Onzas de plata vendidas (oz)	198.427	88.591	614.756	358.046
<b>Precio promedio por onza de plata vendida (\$/oz)</b>	<b>\$24</b>	<b>\$23</b>	<b>\$24</b>	<b>\$23</b>

Cash Cost

El objetivo de Cash Cost por onza de oro vendida es proporcionar un indicador clave que refleje lo más cerca posible el costo directo de producir y vender una onza de oro.

La Compañía informa que el Cash Cost por onza de oro vendida, se calcula restando los ingresos por ventas de plata y la depreciación y amortización de los costos de ventas, provisiones de rehabilitación ambiental y sumando las obligaciones de retiro de activos y los pasivos ambientales y de rehabilitación usados, dividiendo la diferencia por la cantidad de onzas de oro vendidas. El Cash Cost incluye costos de la minería, la trituración, la seguridad, las regalías y los gastos administrativos, y excluye los gastos operativos que no son en efectivo. El Cash Cost por onza de oro vendida es una medida financiera no NIIF que se utiliza para monitorear el desempeño de nuestras operaciones y su capacidad para generar ganancias, y es consistente con la metodología establecida por el Consejo Mundial del Oro.

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

La siguiente tabla muestra una conciliación del Cash Cost por onza de oro vendida para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2023 y 2022:

	Tres meses terminados en diciembre 31		Doce meses terminados en diciembre 31	
	2023	2022	2023	2022
<b>Costos de venta</b>	<b>82.663</b>	<b>70.677</b>	<b>301.888</b>	<b>282.918</b>
Menos: Costo de operaciones no mineras	(257)	(125)	(751)	(603)
Menos: Depreciaciones y amortizaciones	(11.885)	(10.544)	(43.665)	(41.864)
Menos: Ventas de plata	(4.669)	(1.974)	(14.384)	(7.858)
Menos: Provisiones de recuperación ambiental	(1.846)	(160)	(4.788)	(3.206)
Más: Utilización del pasivo de recuperación y rehabilitación ambiental	1.137	303	1.137	303
Más: Uso de ARO	81	11	81	190
<b>Cash Cost</b>	<b>65.224</b>	<b>58.188</b>	<b>239.518</b>	<b>229.880</b>
Oro vendido (oz)	62.039	58.597	219.708	224.905
<b>Cash Cost por onza de oro vendida (\$/oz)</b>	<b>\$1.051</b>	<b>\$993</b>	<b>\$1.090</b>	<b>\$1.022</b>

La siguiente tabla proporciona una conciliación del Cash Cost por onza de oro vendida, partiendo del costo de ventas, antes y después del cambio de definición de esta métrica, modificada para capturar las salidas de efectivo relacionadas con la obligación de retiro de activos y las provisiones de rehabilitación ambiental, para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2022:

	Tres meses terminados en diciembre 31, 2022	Doce meses terminados en diciembre 31, 2022
<b>Cash Cost por onza de oro vendida (\$/oz) - Reportada previamente</b>	<b>1.073</b>	<b>1.124</b>
<b>Ajustes (\$/oz)</b>		
Menos: Provisiones de recuperación ambiental	(3)	(12)
Más: Utilización del pasivo de recuperación y rehabilitación ambiental	5	1
Más: Uso de ARO	—	1
<b>Cash Cost por onza de oro vendida (\$/oz) - Ajustado</b>	<b>1.075</b>	<b>1.114</b>

#### All-in Sustaining Costs

El objetivo de AISC es proporcionar un indicador que refleje lo más cerca posible el costo total de producir y vender una onza de oro.

La metodología para calcular AISC por onza de oro vendida se establece a continuación y es consistente con la metodología establecida por el Consejo Mundial del Oro. La definición del Consejo Mundial del Oro de AISC busca extender la definición del Cash Cost, teniendo en cuenta el gasto administrativo, el costo de operaciones no mineras, exploración de sostenimiento, arriendos de vehículos e inversiones en sostenimiento. Los costos que no son de mantenimiento son principalmente aquellos relacionados con nuevas operaciones y proyectos importantes en operaciones existentes que se espera que beneficien materialmente a la operación actual. La determinación de la clasificación de sostenimiento versus no sostenimiento es decidida por parte de la administración. El AISC excluye pagos de impuesto corriente y diferido, gastos financieros y otros gastos. En consecuencia, estas medidas no son representativas de todos los gastos de efectivo de la Compañía. Además, el cálculo de AISC no incluye el costo o gasto de depreciación y amortización ya que no refleja el impacto de los gastos incurridos en períodos anteriores, por lo tanto,

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

no es indicativo de la rentabilidad general de la Compañía. Otras empresas pueden estimar estas medidas de manera diferente debido a los principios y políticas aplicados. Las diferencias también pueden ocurrir debido a las diferentes definiciones de sostenimiento versus no sostenimiento.

La siguiente tabla muestra una conciliación del AISC por onza de oro vendida para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2023 y 2022:

	Tres meses terminados en diciembre 31		Doce meses terminados en diciembre 31	
	2023	2022	2023	2022
<b>Costos de venta</b>	<b>82.663</b>	<b>70.677</b>	<b>301.888</b>	<b>282.918</b>
Menos: Costo de operaciones no mineras	(257)	(125)	(751)	(603)
Menos: Depreciaciones y amortizaciones	(11.885)	(10.544)	(43.665)	(41.864)
Menos: Ventas de plata	(4.669)	(1.974)	(14.384)	(7.858)
Menos: Provisiones de recuperación ambiental	(1.846)	(160)	(4.788)	(3.206)
Más: Utilización del pasivo de recuperación y rehabilitación ambiental	1.137	303	1.137	303
Más: Uso de ARO	81	11	81	190
Menos: Ingresos por venta de energía	(2.071)	(1.099)	(5.346)	(3.895)
Más: Gastos de administración	6.730	5.191	18.355	19.198
Menos: Depreciaciones y amortizaciones del gasto adm.	(445)	(382)	(1.434)	(1.471)
Más: Leasings de sostenimiento y leaseback	2.070	1.678	7.995	6.689
Más: Exploración de sostenimiento	337	1.265	885	4.427
Más: Inversiones de capital de sostenimiento	9.822	7.130	25.378	19.426
<b>AISC</b>	<b>81.667</b>	<b>71.971</b>	<b>285.351</b>	<b>274.254</b>
Oro vendido (oz)	62.039	58.597	219.708	224.905
<b>AISC por onza de oro vendida (\$/oz)</b>	<b>\$1.316</b>	<b>\$1.228</b>	<b>\$1.299</b>	<b>\$1.219</b>

La siguiente tabla proporciona una conciliación del AISC por onza de oro vendida, partiendo del costo de ventas, antes y después del cambio de definición de esta métrica, modificada para capturar las salidas de efectivo relacionadas con la obligación de retiro de activos y las provisiones de rehabilitación ambiental, para los tres y doce meses terminados en diciembre 31 de 2022:

	Tres meses terminados en diciembre 31, 2022	Doce meses terminados en diciembre 31, 2022
<b>AISC por onza de oro vendida (\$/oz) - Reportada previamente</b>	<b>1.359</b>	<b>1.364</b>
<b>Ajustes (\$/oz)</b>		
Menos: Provisiones de recuperación ambiental	(2)	(11)
Más: Utilización del pasivo de recuperación y rehabilitación ambiental	4	1
Más: Uso de ARO	—	1
<b>AISC por onza de oro vendida (\$/oz) - Ajustado</b>	<b>1.361</b>	<b>1.355</b>

### 3.5 Inversiones

Las inversiones en Propiedad, planta y equipo, activos intangibles y exploración de las dos Propiedades Materiales y la Operación Discontinua sumaron \$286.319.427 millones, lo cual es una disminución del 24%.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

El detalle de las inversiones de 2023 y 2022, de cada Propiedad Material se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos	2023	2022	Variación	
			\$	%
Propiedad Nechí Aluvial	75.306.975	63.793.527	11.513.448	18%
Propiedad Hemco	177.770.912	164.740.812	13.030.100	8%
Propiedad Gualcamayo (Operación Discontinua)	33.241.540	146.810.076	(113.568.536)	(77)%
<b>Total inversiones de capital</b>	<b>286.319.427</b>	<b>375.344.415</b>	<b>(89.024.988)</b>	<b>(24)%</b>

Las principales inversiones en el Segmento Nechí Aluvial (Colombia, por \$75.306.975, se destinaron a proyectos de expansión, arrendamiento de vehículos mineros, sostenimiento y exploración.

En el Segmento Hemco (Nicaragua), las inversiones de capital por \$177.770.912 se destinaron principalmente a exploración, proyectos de expansión, obligación de retiro de activos, arrendamiento de vehículos y sostenimiento.

En el Segmento Hemco, se inició un proyecto para aumentar la capacidad de la presa de relaves de San José durante el cuarto trimestre de 2023. Se estima que las inversiones de capital para este proyecto estarán entre US\$29 y US\$33 millones. El aumento de la capacidad de la presa de relaves agregará aproximadamente 7 años de vida útil a la principal planta beneficio en Hemco y se estima que el proyecto finalice a mediados de 2025..

### 3.6 Exploración y crecimiento

La exploración y el crecimiento del Grupo se centran en el reemplazo y la expansión de los Recursos Minerales y las Reservas Minerales, en o cerca de nuestras minas operativas, en nuestros proyectos de crecimiento y en frentes de exploración en zonas de nuestros títulos mineros que han sido poco exploradas. Los programas de exploración incluyen mapeo y muestreo de superficie, levantamientos de recopilación de datos geoquímicos, levantamientos geofísicos y perforación.

Un componente clave de la estrategia del Grupo es explorar nuevos frentes y desarrollar los depósitos existentes en o cerca de las minas en operación o en propiedades de terceros que han sido objeto de opción de compra por parte de Mineros, con el objetivo de aumentar los Recursos Minerales y las Reservas Minerales y avanzar en proyectos con resultados positivos.

Los dos proyectos clave de crecimiento y exploración del Grupo son el Proyecto Porvenir y el Depósito Luna Roja, situados en el Segmento Hemco en Nicaragua.

#### Segmento Nechí Aluvial, Colombia

##### **Exploración en Frentes Cercanos, Expansión Propiedad Nechí Aluvial**

En el Segmento Aluvial, Mineros está explorando en busca de oro aluvial predominantemente al este del río Nechí, donde la Compañía actualmente está extrayendo sedimentos aluviales del Cuaternario.

Durante 2023, se perforaron un total de 9.567 metros en 371 pozos, alcanzando un cumplimiento del 98% del plan de exploración.

Para 2024, la Compañía estima perforar 10.000 metros, de los cuales 5.520 son para la expansión de Recursos Minerales y 4.480 son de perforación en el área de producción actual.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### **Propiedad Hemco, Nicaragua**

#### **Exploración en Frentes Cercanos, Expansión Propiedad Hemco**

La exploración en frentes cercanos a la mina se centra en las minas Panamá y Pioneer. La mineralización está relacionada con un sistema de oro epitermal asociado con múltiples vetas de cuarzo.

En 2023 se completó un programa de perforación diamantina de 45.000 metros, superando el plan de exploración en 16%. El objetivo de esta campaña fue incrementar los Recursos y Reservas Minerales en las Minas Panamá y Pioneer.

Para 2024, la Compañía tiene planeada una campaña de perforación diamantina de 41.000 metros para ampliar los Recursos y Reservas Minerales actuales. Se planea perforar un total de 20.000 metros en la mina Panamá y 21.000 metros en la mina Pioneer.

#### **Proyecto Porvenir**

Porvenir es un proyecto en etapa de pre-factibilidad ubicado 10,5 km al suroeste de la planta de producción de Hemco. La mineralización consiste en un sistema volcánico alojado de oro, zinc y plata.

En 2023 Mineros completó un programa de perforación diamantina de 11.088 metros en 60 pozos, de los cuales 5.988 metros fueron perforados con el fin de obtener material para pruebas metalúrgicas y 5.099 metros buscando mejorar la categoría de los Recursos y Reservas Minerales.

Para 2024, está prevista una campaña de perforación diamantina de 6,000 metros con el objetivo de aportar material para trabajos de pruebas metalúrgicas. La campaña de exploración ha mostrado resultados positivos que confirman que la mineralización se extiende a mayor profundidad. .

#### **Depósito Luna Roja**

El depósito Luna Roja es un sistema de oro tipo skarn, ubicado 24 km al sureste de las instalaciones de Hemco. La Compañía se está enfocando en expandir los recursos minerales actuales e identificar nuevos frentes alrededor del depósito principal.

Mineros continúa realizando una actualización interna de Recursos Minerales. Durante 2024 se realizarán mapeos geológicos y pruebas de laboratorio, por lo que no se planea llevar a cabo nuevas perforaciones.

#### **Exploración Regional Propiedad Hemco**

El programa de exploración regional 2023 finalizó con un total de 5.114 metros de perforación diamantina en 29 pozos, superando en 2% la meta de original de perforación, buscando mejorar la categoría de los Recursos Minerales del Depósito Leticia y ampliar el conocimiento de la mineralización del Frente de Exploración Guillermina.

Así mismo Mineros continúa explorando áreas aledañas a la operación, identificando zonas de interés, tales como el Frente de Exploración Bambanita y la Concesión Rosita I.

Para 2024, Mineros planea realizar una campaña de perforación diamantina de 8.000 metros con el fin de evaluar nuevos sitios de interés, de los cuales, 6.500 metros serán perforados en el Frente de Exploración Guillermina, buscando una mejor definición del mineral.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### **Propiedad La Pepa, Chile**

La Compañía conserva una participación del 20% en el Proyecto La Pepa. No hay novedades en el Proyecto.

### **3.7 Estimado de producción y costos para 2023**

Nota Cautelar: La información aquí presentada contiene proyecciones; dicha información se relaciona con eventos en el futuro, incluyendo el desempeño de la Compañía, prospectos y oportunidades de negocio. Las proyecciones pueden incluir, entre otros, estimación de recursos y reservas, niveles de producción futuros, niveles de inversión futuros y su asignación, niveles de inversión en exploración y desarrollo de minas. Los recursos y reservas estimados se basan en proyecciones de resultados futuros y supuestos internos. Cualquier información presentada que no sea histórica puede ser considerada proyección futura y refleja las conclusiones sacadas con base en los supuestos de recursos y reservas que puedan ser económicamente viables.

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

### Estimado de producción

La siguiente tabla muestra las estimaciones de producción de oro la Compañía para 2024 y la producción real para el año 2023. El estimado de producción incluye producción de las dos propiedades materiales y de minería artesanal.

	Real (oz)	Estimado (oz)	
	diciembre 31, 2023	2023	2024
Colombia (Nechí Aluvial)	93.757	84,000 - 94,000	86,000 - 96,000
Nicaragua (Hemco)	32.732	35,000 - 37,800	33,000 - 35,000
<b>Total minas propias *</b>	<b>157.550</b>	<b>172,000 - 194,800</b>	<b>118,500 - 131,000</b>
Nicaragua (Artesanal)	93.219	90,000 - 97,200	90,000 - 98,000
<b>Total producción (oz) *</b>	<b>250.769</b>	<b>239,000 - 262,000</b>	<b>209,000 - 229,000</b>

- La producción total de minas propias y la producción total incluyen 31.061 onzas de oro producidas por la operación discontinua Minas Argentinas, la cual fue vendida en septiembre 8 de 2023, por lo que no hay estimaciones de producción para 2024.

### Estimado de costos

La siguiente tabla muestra las estimaciones de Cash Cost y AISC por onza de oro vendida de la Compañía para 2024 y el Cash Cost y AISC real para el año 2023. El estimado de costos incluye las dos propiedades materiales y las onzas de oro provenientes de minería artesanal.

País (mina principal)	Cash Cost Real (\$/oz)	Estimado Cash Cost (\$/oz)		AISC Real (\$/oz)	Estimado AISC (\$/oz)	
	diciembre 31, 2023	2023	2024	diciembre 31, 2023	2023	2024
Colombia (Nechí Aluvial)	1.046	1,010 - 1,110	\$1,090 - \$1,190	1.188	1,170 - 1,280	\$1,280 - \$1,390
Nicaragua (Hemco)	1.246	1,170 - 1,250	\$1,240 - \$1,320	1.414	1,350 - 1,430	\$1,450 - \$1,520
<b>Consolidado *</b>	<b>1.216</b>	<b>1,170 - 1,270</b>	<b>\$1,180 - \$1,270</b>	<b>1.441</b>	<b>1,440 - 1,540</b>	<b>\$1,430 - \$1,530</b>

- El Cash Cost consolidado y el AISC consolidado incluyen Cash Cost por onza de oro vendida de \$2.088 y AISC por onza de oro vendida de \$2.423 de la operación discontinua Minas Argentinas, la cual fue vendida en septiembre 8 de 2023, por lo que no hay estimaciones de producción para 2024.

Las estimaciones de Cash Cost y AISC se realizaron asumiendo un costo promedio de venta por onza de oro de \$1.980/oz e inflación de: 10% en Colombia y 6% en Nicaragua.

En el Segmento Hemco en Nicaragua, aproximadamente el 70% del oro producido se compra de mineros artesanales a un porcentaje del precio spot del oro, de modo que el Cash Cost y el AISC en estas operaciones serán mayores cuando el precio del oro sea mayor, y menor cuando el precio del oro es menor.

En el Segmento Nechí Aluvial en Colombia, en 2021 se inició un programa de formalización en el que Mineros compra material mineralizado a terceros. El modelo es similar al modelo empleado en el Segmento Hemco, donde el material mineralizado se compra con un porcentaje de descuento sobre el precio spot del oro. En consecuencia, el Cash Cost y el AISC en el Segmento Nechí Aluvial pueden aumentar cuando el precio del oro sea más alto y disminuirán cuando el precio spot del oro disminuya.

### 3.8 Acuerdos Extracontables (Compromisos)

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Para mayor detalle ver nota 39 del Estado financiero Consolidado

### **Otros compromisos asociados a la adquisición del 50% de Royal Road en el blanco de exploración de Luna Roja**

El 29 de mayo de 2023, Mineros y Royal Road Minerals anunciaron la terminación de sus acuerdos de alianza estratégica en Nicaragua y Colombia, y como parte del acuerdo, la terminación de la regalía neta del 1.25% aplicable a las dos concesiones que albergan el Depósito Luna Roja, que había sido otorgado a Royal Road en mayo de 2021.

### **Otros compromisos relacionados con la adquisición de la propiedad de Gualcamayo**

A la fecha de este documento, Mineros se encuentra en conversaciones con NOMAD y el comprador de Minas Argentinas S.A. Eris LLC. para transferir su obligación de pagar US\$30 millones a Eris LLC en caso de que inicie la operación comercial del Proyecto de Carbonatos Profundos.

A la fecha de este Informe, aún no se había liberado a Mineros de dicha obligación. Mientras se completa la cesión, Eris es responsable ante Mineros del pago contingente cuya obligación está garantizada con una prenda sobre el 100% de las acciones de MASA.

### **3.9 Transacciones y saldos entre partes relacionadas**

La información detallada de transacciones y saldos con partes relacionadas se encuentra en la Nota 33 de los estados financieros separados de 2023 y 2022, y en la Nota 38 de los estados financieros consolidados de 2023 y 2022.

## **4. POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE**

### **4.1 Análisis de Gobierno Corporativo**

En Mineros S.A. reconocemos la importancia del gobierno corporativo para la gestión eficaz de la empresa y para la protección de sus empleados y accionistas. El gobierno corporativo se ha convertido en los últimos años en uno de los temas más importantes en materia de rendimiento financiero y sostenibilidad para Mineros S.A. y se destaca cada vez más como una herramienta fundamental para abordar desde nuestra actividad, temas como el desarrollo económico, el respeto de los derechos humanos, el cambio climático y la protección del medio ambiente, que en última instancia convergen en el desarrollo de nuestra visión empresarial y de nuestro propósito: por el bienestar de todos.

El enfoque de la empresa sobre cuestiones significativas de gobierno corporativo está diseñado con miras a garantizar que el negocio y los asuntos de la empresa se gestionen de forma eficaz con el fin de aumentar el valor para nuestros accionistas y grupos de interés.

#### **4.1.1 Estructura de administración de Mineros S.A.**

El modelo de gobierno de la Compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales y los demás Documentos de Buen Gobierno, establece una separación efectiva entre la administración o gobierno de la Compañía, representada por la Junta Directiva, y el giro ordinario de los negocios a cargo de la Alta Gerencia con el liderazgo del CEO de la Compañía. Para garantizar lo anterior, la Compañía ha creado un Comité de Compensación Ejecutiva encargado de participar en los procesos de designación, contratación, remuneración, evaluación de desempeño, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la Alta Gerencia de la Compañía, con sujeción a las reglas previstas en su Reglamento Interno.

El Reglamento Interno de la Junta Directiva y sus Comités, así como su respectiva composición, se encuentra en la página web de Mineros, en: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Junta-Directiva>.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## Junta Directiva

### a. Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo

La Junta Directiva cumple su mandato directamente y a través de sus comités en reuniones programadas regularmente o en reuniones celebradas cuando es necesario. La frecuencia de las reuniones podrá aumentarse y la naturaleza de los puntos del orden del día podrá modificarse en función del estado de los asuntos de la Sociedad y a la luz de las oportunidades o riesgos a los que se enfrente la misma. Los miembros de la Junta se mantienen informados de los negocios y asuntos de la empresa en estas reuniones así como a través de informes y discusiones con la administración sobre asuntos dentro de sus áreas particulares de experiencia.

A continuación, se presenta la composición de la Junta Directiva e identificación bajo la ley colombiana del origen o procedencia de cada uno de los miembros:

Nombre	Origen	Fecha Nombramiento
Eduardo Pacheco Cortés (Presidente)	Independiente	Marzo 18, 2005
Alberto Mejía Hernández (Vice-Presidente)	Independiente	Marzo 16, 1995
José Fernando Llano Escandón	Independiente	Marzo 18, 2009
Nicolás Durán	Independiente	Marzo 30, 2023
Juan Carlos Páez Ayala	Independiente	Marzo 22, 2017
Alberto Mejía Hernández	Independiente	Marzo 16, 1995
Lucía Taborda	Independiente	Marzo 31, 2022
Dieter W. Jentsch	Independiente	Abril 3, 2020
Mónica Jiménez	Independiente	Abril 3, 2020
Sergio Restrepo Isaza	Independiente	Abril 3, 2020

### b. Principales funciones de los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de administrar la Compañía, lo que abarca funciones generales de planificación estratégica, supervisión de asuntos claves para la gestión de la Compañía y control del giro ordinario de sus negocios y gobierno, teniendo como mandato legal y estatutario procurar el máximo beneficio de la Compañía, con apego a lo previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno de la Junta Directiva y los reglamentos internos de cada uno de sus comités.

El detalle de las funciones de los miembros de la Junta Directiva de Mineros S.A, puede ser consultado en el siguiente link: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Junta-Directiva>

### c. Comités de Junta Directiva

La Junta Directiva se nutre del trabajo adelantado por los siguientes comités permanentes: (i) Comité de Auditoría y Riesgos, (ii) Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (iii) Comité de Compensación Ejecutiva, y (iv) Comité de Negocios y Optimización. El funcionamiento de cada uno de los referidos comités, al igual que su conformación y atribución de funciones son materias objeto de regulación de los reglamentos internos aprobados para cada comité, los cuales están publicados en la Página Web.

#### **Comité de auditoría y riesgos (el “Comité de Auditoría y Riesgos”)**

Las principales funciones de este comité consisten en velar por el cumplimiento de los requisitos de presentación y divulgación de información financiera, la evaluación de los procedimientos contables, la interacción con el auditor para la preparación de estados financieros y los demás asuntos relacionados con este tema. De manera general, este Comité está llamado a garantizar que la gerencia de la Compañía implemente y evalúe un marco eficaz de control financiero y de gestión de riesgos..

#### Integrantes:

- Sergio Restrepo
- Juan Carlos Paéz

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- Dieter Jentsch

#### **Comité de remuneración ejecutiva (el "Comité de Remuneración Ejecutiva")**

El objetivo principal de este Comité es apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la designación, contratación, remuneración, planificación de sucesiones y otros asuntos de recursos humanos que conciernen a la alta gerencia de la Compañía.

##### Integrantes:

- Juan Carlos Paéz
- Nicolás Durán
- José Fernando Llano

#### **Comité de gobierno corporativo y sostenibilidad (el "Comité de Buen Gobierno Corporativo y Sostenibilidad")**

Este Comité está encargado de analizar, evaluar, supervisar y observar, todos los asuntos de gobierno corporativo, tanto a nivel de la matriz como de sus subsidiarias y comités, en relación con los estatutos, los reglamentos y las leyes aplicables. Igualmente, se encarga de definir y supervisar la implementación de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía y sus subsidiarias.

##### Integrantes:

- Nicolás Durán
- Eduardo Pacheco
- Mónica Jiménez

#### **Comité de optimización y oportunidades comerciales (el "Comité de Negocios y Optimización")**

La principal y más importante función de este Comité es apoyar a la Junta Directiva, en el desarrollo e implementación de una estrategia de crecimiento y optimización tecnológica de la Compañía (y todas sus subsidiarias)..

##### Integrantes:

- Alberto Mejía
- José Fernando Llano
- Dieter Jentsch
- Lucía Taborda

#### **d. Cambios en la Junta Directiva durante el Ejercicio**

En el año 2023 se nombró a Nicolás Durán en reemplazo de Santiago Perdomo.

#### **e. Perfiles profesionales de la Junta Directiva**

A continuación, se presenta el perfil de cada uno de los miembros de la Junta Directiva:

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**Eduardo Pacheco Cortés (Independiente)**  
**Bogotá, Colombia**

Miembro de Junta desde: 18 de marzo, 2005

El señor Pacheco fue el Presidente del Grupo Colpatría hasta el año 2023.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Contabilidad y finanzas
- Negocios Internacionales
- Administración de compañías emisoras de valores

Economista de la Universidad de los Andes, con más de 30 años de experiencia liderando compañías en el sector financiero. Adicionalmente, cuenta con un MBA de la Universidad de Nueva York. Antes de ingresar a Mercantil Colpatría S.A., lideraba la Corporación Popular de Ahorro y Vivienda (CORPAVI), institución financiera y predecesora de Scotiabank Colpatría S.A., del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE), Antiguamente formó parte del Ministerio de Vivienda de Colombia, y fue Vice Presidente Ejecutivo de Capitalizadora Colpatría (ahora AXA Colpatría Capitalizadora S.A.), una compañía de seguros en Colombia.

2023 Miembro de Junta y del Comité de Gobierno Corporativo y de Sostenibilidad	Asistencia <sup>1</sup>
Junta Directiva (Presidente)	5 de 9 (55.6%)
Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	2 de 3 (66.7%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

**Dieter W. Jentsch (Independiente)**  
**Ontario, Canadá**

Miembro desde: 3 de abril, 2020

El señor Jentsch fue un ejecutivo del Banco de Nova Scotia, con una carrera de más de 35 años en banca empresarial, mercados de capital y retail bancario y comercial tanto en Canadá como en mercados internacionales incluyendo América Latina. Recientemente, fue líder de grupo de Mercados y Banca Global desde el 2016 hasta su retiro en el 2018. Actualmente actúa como miembro de varias juntas de emisores y no emisores incluyendo Jim Pattison Group Inc., Canfor Corporation, Canfor Pulp Products Inc..

Experiencia:

- Estrategia corporativa
- M&A (fusiones y adquisiciones)
- Administración de riesgos
- Contabilidad y finanzas
- Negocios internacionales

El señor Jentsch cuenta con una Licenciatura en Ciencias (Agricultura) y un MBA, ambos de la Universidad de British Columbia y un diploma en Administración avanzada del INSEAD (European Institute of Business). El señor Jentsch también cuenta con un diploma del Programa de Educación de Directores (Directors Education Program) del Instituto de Directores Corporativos (Institute of Corporate Directors) del Rotman School of Business, de la Universidad de Toronto.

2023 Miembro de Junta y Comités de Auditoría y Riesgos y de Negocios y Optimización	Asistencia
Junta Directiva	9 de 9 (100%)
Comité Auditoría y Riesgos (Presidente)	5 de 5 (100%)
Comité de Negocios y Optimización	1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Canfor Corporation (TSX)  
 Canfor Pulp Products Inc. (TSX)

<sup>1</sup> El sr. Pacheco no asistió a la totalidad de sesiones debido a impedimentos de salud

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**José Fernando Llano Escandón (Independiente)**  
**Bogotá, Colombia**

Miembro desde: 18 de marzo, 2009

El señor Llano es actualmente es Presidente CEO) de Mercantil Colpatría S.A., posición que ha ocupado desde el 2022.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Administración de riesgos
- Contabilidad y finanzas
- Legal
- Negocios Internacionales
- Administración de compañías emisores de valores

El Señor Llano cuenta con un título en Administración de Negocios (Business Administration) de la Escuela de Negocios del INALDE (Universidad de la Sabana), con experiencia extensiva en servicios financieros, inversión privada, y administración de riesgos y controles. Adicionalmente, estudió Derecho y economía social en la Pontificia Universidad Javeriana.

Del 2010 al 2022, fue Presidente de Infraestructura y como Vicepresidente de Planeación y Control de Mercantil Colpatría S.A., liderando la estrategia de planeación para las unidades de negocios de banca, seguros y construcción del Grupo Colpatría. Adicionalmente, cuenta con más de 10 años de experiencia como Vicepresidente de ventas en los sectores de banca, pensiones y cesantías.

2023 Miembro de Junta y Comité de Negocios y Optimización y de Compensación Ejecutiva	Asistencia
Junta Directiva	9 de 9 (100%)
Oportunidades de Negocio y Optimización (Presidente)	1 de 1 (100%)
Compensación Ejecutiva	2 de 2 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

**Nicolás Durán Martínez (Independiente)**  
**Bogotá, Colombia**

Miembro desde: 1 de abril de 2023

El señor Durán es el Vicepresidente Financiero de Mercantil Colpatría S.A.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Administración de riesgos
- Contabilidad y Finanzas
- Recursos humanos y Compensación
- Gobierno Corporativo
- Administración de compañías emisores de valores

El Sr. Durán cuenta con más de 25 años de experiencia en diferentes empresas de América Latina, Nueva York y Singapur. Fue Director Ejecutivo y Director Financiero de Intertug Investment Holding, empresa en la que el Grupo Colpatría tiene una participación minoritaria. Estuvo vinculado al Standard Chartered Bank en Singapur, Londres, Nueva York y Colombia durante más de 10 años, ocupando diferentes puestos en el área financiera, integración de adquisiciones y gestión de carteras como Director Financiero.

Es miembro del Comité Directivo de Colpatría y adicionalmente es o ha sido miembro de varias juntas directivas incluyendo Scotiabank Colpatría, Scotiabank Securities, AXA Colpatría, Mineros S.A. y Constructora Colpatría, entre otras, y fue miembro del Comité de Inversiones de Colfondos.

2023 Miembro de Junta y Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Compensación Ejecutiva	Asistencia
Miembro de Junta	7 de 7 (100%)
Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	2 de 2 (100%)
Comité Compensación Ejecutiva	1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**Juan Carlos Páez Ayala (Independiente)**  
**Bogotá, Colombia**

Miembro desde: 22 de marzo, 2017

El señor Páez fue Vicepresidente y Director de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana S.A.), posición que ocupó desde el 2012 hasta noviembre de 2023.

Experiencia:

- Administración de riesgos
- Contabilidad y Finanzas
- Negocios Internacionales
- Recursos humanos y compensación

Es Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes (Colombia) y cuenta con más de 27 años de experiencia en el sector financiero. También cuenta con una especialización en finanzas y un MBA de la Universidad de los Andes (Colombia).

Antes de ser Vicepresidente Ejecutivo en la Corporación Financiera Colombiana S.A., fue el tesorero del Banco de Bogotá S.A. También fue el Vicepresidente Financiero en el Banco de Crédito y Desarrollo Social Megabanco S.A. y ocupó varias posiciones en la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter). Igualmente es miembro de junta en Fiduciaria Corficolombiana S.A., Leasing Corficolombiana S.A., Casa de Bolsa S.A. y fue miembro de junta en la Fundación Corficolombiana y otras compañías, principalmente en la industria de infraestructura.

2022 Miembro de Junta y Comité de Auditoría y Riesgos y Comité de Compensación Ejecutiva	Asistencia
Junta Directiva	8 de 9 (88.9%)
Comité de Auditoría y Riesgos	5 de 5 (100%)
Comité Compensación Ejecutiva (Presidente)	2 de 2 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**Mónica Jiménez González (Independiente)**  
**Bogotá, Colombia**

Miembro desde: 3 de abril, 2020

La señora Jiménez es actualmente Vicepresidente legal y de estrategia de Geopark Limited, posición que ha ocupado desde el 2022. Es igualmente miembro de la Junta Directiva del Centro de Gobierno Corporativo de la Universidad de los Andes, y miembro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

Experiencia:

- Experiencia en la industria minera
- M&A (Fusiones y adquisiciones)
- Legal
- Ambiente, Sostenibilidad y Gobernanza (ASG)
- Negocios Internacionales
- Derecho Internacional y corporativo
- Administración de compañías emisoras de valores
- Comunicaciones, relaciones de inversionistas y medios
- Manejo de crisis

La señora Jiménez es Abogada de la Universidad de los Andes, con una especialización en Responsabilidad Civil y Daños de la Universidad Externado de Colombia y una Maestría en Estudios de Desarrollo Económico London School of Economics Political Science (LSE).

Es abogada titulada en Colombia y habilitada para practicar derecho internacional reconocida por la Sociedad de Leyes de British Columbia. Desde su rol actual lidera la definición e implementación de la estrategia de Geopark, integra la sostenibilidad (ESG) dentro de la Compañía y lidera el equipo legal.

Anteriormente trabajó durante 6 años en Ecopetrol S.A. y por 15 años en Canadá, como abogada en la firma at Fasken Martineau DuMoulin LLP en la ciudad de Vancouver del 2006 al 2015, especializándose en arbitraje internacional y responsabilidad social corporativa.

2022 Miembro de Junta y Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Asistencia
Junta Directiva	8 de 9 (89%)
Gobierno Corporativo y Sostenibilidad (Presidenta)	3 de 3 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:  
 Ninguna

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**Sergio Restrepo Isaza (Independiente)**  
**Medellín, Colombia**

Miembro desde: 3 de abril, 2020

El señor Restrepo es actualmente socio de Exponencial Banca de Inversión S.A.S., posición que ha ocupado desde el 2016. Es también miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., Odinsa S.A., y Presidente de la Junta Directiva de Grupo BIOS S.A.S.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Administración de riesgos
- Contabilidad y Finanzas
- Negocios Internacionales
- Administración de compañías emisoras de valores

Es administrador de Empresas de la Universidad EAFIT (Colombia), con Maestría en Administración del Sloan Program de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford,. Cuenta con amplia experiencia en auditoría y riesgos. Durante su tiempo en el sector financiero fue miembro del comité de auditoría y riesgos de la junta directiva de varias compañías en el cual jugo un rol activo en los análisis de la información financiera y estuvo a cargo en la relacionamiento con inversionistas..

Trabajó en Bancolombia de 1985 a 2014, recientemente como Vice Presidente de Mercado de Capitales y Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Corporativo. Empezó su carrera profesional en la Corporación Financiera Nacional y Suramericana S.A. (Corfinsura), donde ocupó la posición de Presidente, Vice Presidente de Banca de Inversión, y Vicepresidente de Inversiones e Internacional.

2022 Miembro de Junta y Comité de Auditoría y Riesgos	Asistencia
Junta Directiva	9 de 9 (100%)
Comité Auditoría y Riesgos	5 de 5 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ecopetrol S.A. (NYSE, BVC)  
 Odinsa S.A. (BVC)

**Alberto Mejía Hernández (Independiente)**  
**Florida, Estados Unidos**

Miembro desde 16 de marzo, 1995

El señor Mejía es el Presidente GH Capital Inc.

Experiencia:

- Experiencia en industria extractiva
- Estrategia Corporativa
- M&A (Fusiones y Adquisiciones)
- Contabilidad y Finanzas
- Negocios Internacionales

Es ingeniero de la Universidad Princeton y tiene un MBA con énfasis en Finanzas y Operaciones.e investigación del Wharton Business School, de la Universidad de Pennsylvania, es un empresario fundador que ha servido de Presidente de GH Capital Inc., una compañía de inversión privada y servicios de inversión con sede en Nueva York desde 1992.

Con anterioridad, el señor Mejía obtuvo más de 18 años de experiencia en el sector bancario siendo Presidente del banco de Bogotá Trust Company en Nueva York y Vicepresidente en el Citibank N.A. en su sede principal en Nueva York así como 10 años de experiencia en el sector de extracción de petróleo en Colombia.

2022 Miembro de Junta y Comité de Oportunidades de Negocio y Optimización	Asistencia
Junta Directiva (Vice-Presidente)	9 de 9 (100%)
Comité Oportunidades de Negocio y Optimización	1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:

Ninguna

(Expresados en miles de pesos colombianos)

**Lucia Taborda (Independiente)**  
**Santa Marta, Colombia**

Miembro desde 31 de marzo, 2022

La señora Taborda tiene más de 30 años de experiencia en el manejo ejecutivo de unidades de negocio relacionadas con la industria exportadora agroindustrial y tiene un título en Alta Gerencia del INCAE (Costa Rica) y en Finanzas y Administración de Negocios de EAFIT (Colombia). Ha sido responsable de la formulación, administración, manejo y optimización de proyectos y planes de nuevos negocios y tiene conocimiento en desarrollo de presupuestos, evaluación financiera, y negociación en la administración de proveedores y manejo de socios estratégicos.

Experiencia:

- Estrategia Corporativa
- Contabilidad y Finanzas
- Negocios Internacionales

La señora Taborda ha ocupado posición de Gerente General, Controller, Analista Financiera y Tesorera de CI Técnicas Balmite de Colombia S.A. y Gerente Administrativa y Financiera de America Flor Ltda. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Portuaria de Santa Marta desde 2016 y previamente ha sido miembro de varias juntas directivas tales como Mineros del 2014 al 2018.

2022 Miembro de Junta y Comité de Oportunidades de Negocio y Optimización	Asistencia
Junta Directiva	9 de 9 (100%)
Comité Oportunidades de Negocio y Optimización	1 de 1 (100%)

Participación en Juntas Directivas de otros emisores:  
 Ninguna

f. Participación de miembros de la Junta Directiva en las juntas de subordinadas de Mineros

José Fernando Llano, miembro de la Junta Directiva de Mineros es miembro de la junta directiva de Hemco Nicaragua S.A.

g. Definición y criterios de independencia para el nombramiento de miembros de junta y sus comités de apoyo

Para garantizar la idoneidad de los miembros, la Compañía cuenta con procedimientos internos, especialmente regulados en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva, orientados a evaluar las incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal de los candidatos, estudiar su idoneidad, competencias y factores de diversidad, así como para garantizar la adecuada inducción, capacitación y formación permanente de los miembros de la Junta Directiva. Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la mayoría de los miembros de Junta Directiva deben ser «miembros independientes» de acuerdo con lo establecido en el Apéndice “B” de dicha Política.

h. Quórum y asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus comités de apoyo durante el 2023

Miembro	Asistencia a Reuniones				
	Junta Directiva	Comité Auditoría y Riesgos	Comité Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Comité Compensación Ejecutiva	Comité Negocios y Optimización
Eduardo Pacheco Cortés	5 de 9	N/A	2 de 3	N/A	N/A
Dieter W. Jentsch	9 de 9	5 de 5	N/A	N/A	1 de 1
José Fernando Llano Escandón	9 de 9	N/A	N/A	2 de 2	1 de 1
Luis Santiago Perdomo Maldonado	2 de 2	N/A	1 de 1	1 de 1	N/A
Juan Carlos Páez Ayala	8 de 9	5 de 5	N/A	2 de 2	N/A
Mónica Jiménez González	8 de 9	N/A	3 de 3	N/A	N/A
Sergio Restrepo Isaza	9 de 9	5 de 5	N/A	N/A	N/A
Alberto Mejía Hernández	9 de 9	N/A	N/A	N/A	1 de 1
Lucia Taborda	9 de 9	N/A	N/A	N/A	1 de 1
Nicolás Duran Martínez <sup>1</sup>	7 de 7	N/A	2 de 2	1 de 1	N/A

(Expresados en miles de pesos colombianos)

1. El señor Nicolás Durán fue elegido como miembro de junta en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual fue llevada a cabo el 30 de marzo de 2023 e ingresó como miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y del Comité de Compensación Ejecutiva en reemplazo de Luis Santiago Perdomo.

**i. Remuneración de la Junta**

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía aprueba los honorarios de los miembros de la Junta Directiva, con apoyo en un informe que prepara la misma Junta Directiva, con el aporte del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

**Remuneración actual**

*Cifras en dólares americanos.*

<b>Tipo de Remuneración</b>	<b>2023</b>
Presidente de la Junta	\$30.000
Miembro de Junta	\$20.000
Presidente del Comité de Auditoría	\$25.000
Miembro de Comité	\$5.000
Remuneración por reunión	\$2.500

**j. Procesos de evaluación de la junta directiva**

Cada año, la Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, completa (i) una autoevaluación, (ii) una evaluación de sus comités y (iii) una evaluación de sus miembros individuales. De acuerdo con lo establecido en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta, está podrá alternar la autoevaluación interna con una evaluación externa realizada por asesores independientes. Al completar su evaluación, la Junta toma en consideración, entre otras cosas, los resultados del Voto Consultivo.

Durante 2023 se contrató a Korn Ferry como consultor externo para completar una evaluación de desempeño de la Junta Directiva, así como una evaluación del perfil y las competencias de sus miembros.

Con respecto a la evaluación de desempeño de la Junta Directiva, Korn Ferry recomendó lo siguiente: i) mejorar la frecuencia y la duración de las reuniones; iii) mejorar la agenda del ejercicio fiscal para cumplir con los temas estratégicos; iv) optimizar la información que se presenta a la Junta para fomentar debates significativos; v) reforzar el comité de negocio y optimización; vi) revisar la composición de la junta y analizar el proceso de selección de sus miembros teniendo en cuenta la diversidad de conocimientos, puntos de vista, culturas y género; vii) definir un proceso estandarizado para la revisión periódica de la estrategia corporativa; viii) fortalecimiento y socialización de la matriz de riesgos empresariales, legales, ambientales y regulatorios; ix) definir un proceso de plan de sucesión de la Junta Directiva, x) mejorar y socializar con la Junta Directiva el proceso de sucesión del CEO, de acuerdo con los estándares de gobierno corporativo.

Con respecto a la evaluación del perfil y las competencias de los miembros de la Junta Directiva, Korn Ferry destacó la importancia de mantener el perfil estratégico de la Junta con respecto a futuras contrataciones e hizo hincapié en la inclusión de miembros con puntos fuertes en gestión, adaptabilidad situacional y visión estratégica. Korn Ferry también destacó la oportunidad de que la empresa aumente sus conocimientos técnicos en el sector minero, las relaciones gubernamentales y el mercado bursátil canadiense.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## Alta Dirección

Equipo Ejecutivo  
Mineros S.A.



### JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE  
Andrés Restrepo



VICEPRESIDENTA  
DE TALENTO  
Lina María Toro



VICEPRESIDENTE  
FINANCIERO  
Y ADMINISTRATIVO  
Alan Wancier



VICEPRESIDENTA  
LEGAL Y  
SOSTENIBILIDAD  
Ana Isabel Gaviria



VICEPRESIDENTA  
DESARROLLO  
NEGOCIOS  
Ana María Ríos



VICEPRESIDENTE  
COLOMBIA  
Santiago Cardona



VICEPRESIDENTE  
NICARAGUA  
Luis Fernando Villa

#### a. Perfiles profesionales y experiencia de la Alta Dirección

##### Andrés Restrepo Isaza - Presidente

Andrés Restrepo es el Presidente de Mineros S.A. desde 2015, luego de ingresar al Grupo en 2014. Con 14 años de experiencia en la industria minera, el Sr. Restrepo es un ejecutivo orientado a resultados y un líder estratégico que sobresale en la formación de equipos de alto desempeño. Ha sido consejero de empresas públicas y privadas y actualmente es miembro de la Junta Directiva de Compañía de Empaques S.A. y de Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

El Sr. Restrepo es Ingeniero de Producción de la Universidad EAFIT (Colombia) y tiene una Maestría en Administración Pública del Programa Edward S. Mason de la Universidad de Harvard.

Dentro de la Compañía, el Presidente es el encargado de dirigir la estrategia corporativa de Mineros, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de negocio establecidos por la Junta Directiva y los Accionistas, así como oficiar como su representante ante entes externos, con el objetivo de facilitar la gestión de Mineros y materializar las decisiones que orientan la sostenibilidad y el crecimiento rentable de la Compañía.

#### **Alan Wancier - Vicepresidente Financiero y Administrativo**

Alan es el Vicepresidente Financiero y Administrativo desde 2019. Ingresó al Grupo en 2014 como Vicepresidente de Finanzas de Hemco Nicaragua S.A., una subsidiaria directa de Mineros, y supervisó la recuperación de los activos nicaragüenses de la Compañía.

El Sr. Wancier es un ingeniero industrial con una amplia experiencia internacional en la gestión financiera de empresas de la industria minera y de bebidas alcohólicas a nivel mundial. El Sr. Wancier es Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes, Colombia y tiene un MBA (Finanzas y Contabilidad) de la Universidad de Rochester.

Como Vicepresidente Financiero y Administrativo, está encargado de orientar el manejo adecuado de los recursos financieros, la gestión de riesgos y la tecnología de información de Mineros, según las políticas internas y el direccionamiento estratégico definido, con el objetivo de soportar y apalancar los planes de negocio, las operaciones y la sostenibilidad necesaria para el cumplimiento efectivo de las metas económicas establecidas.

#### **Ana Isabel Gaviria Arteaga - Vicepresidenta Legal y Sostenibilidad**

Ana Isabel Gaviria es Vicepresidenta Legal y de Sostenibilidad y desde este rol lidera las funciones de Secretaría General, Legal, Sostenibilidad y Cumplimiento para la Compañía. Ingresó a Mineros S.A. en el 2010 y anteriormente se desempeñó como Secretaria General, Directora Jurídica y Jefe Jurídica. Cuenta con casi 20 años de experiencia internacional en diferentes áreas del derecho con énfasis en el sector minero.

Ana Isabel es abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Contratos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, una Maestría en Derecho Corporativo y Financiero de la London School of Economics and Political Science y estudios en Gerencia de Sostenibilidad en los Negocios de la Universidad de Cambridge.

La Vicepresidencia legal y Sostenibilidad, es quien dirige e implementa la gestión legal, de secretaria general, cumplimiento y sostenibilidad, alineadas con la estrategia corporativa del negocio, con el objetivo de apalancar el logro de las metas de la Compañía.

#### **Ana María Ríos Puerta - Vicepresidenta Desarrollo de Negocios**

Ana María Ríos, Geóloga de la Universidad EAFIT, Especialista en Gerencia para Ingenieros de la Universidad Pontificia Bolivariana, cuenta con un MBA de la misma universidad y realizó un Programa Ejecutivo en Administración de Negocios en MIT. Es miembro del consejo directivo de Women in Mining Colombia.

Ana María tiene una experiencia profesional de 17 años, 14 de los cuales ha trabajado en Mineros S.A., donde se ha desempeñado como Gerente Financiera Corporativa y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidenta de Desarrollo de Negocios.

La Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios es la llamada a diseñar y articular la ejecución de la estrategia de expansión de negocios de Mineros, así como de la evaluación de los proyectos, inversiones y nuevas oportunidades que contribuyan al logro de la estrategia y la perdurabilidad del negocio.

#### **Lina Toro Palacio - Vicepresidenta Talento**

Lina es la responsable de diseñar e implementar la estrategia de gestión de talento para todos los colaboradores de Mineros. Ingresó al Grupo en marzo de 2022 y se desempeñó anteriormente como Vicepresidenta de Talento Humano del Banco Agrario de Colombia. Lina cuenta con 22 años de experiencia profesional diseñando e implementando estrategias de Talento Humano en compañías como Allianz, DirecTV, Citibank, Grupo Financiero Ficohsa y Mercer.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Esta Vicepresidencia, es la responsable de Diseñar e implementar la visión estratégica de la gestión de la cultura y el talento en Mineros, alineadas con la estrategia corporativa del negocio, con el objetivo de apalancar el logro de las metas de la Compañía.

#### **Santiago Cardona Múnera - Vicepresidente Colombia**

Santiago Cardona es el Vicepresidente de Colombia y es responsable por las operaciones mineras de la Compañía en Colombia desde 2018. Ingresó a Mineros en el 2004 y anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Cadena de Suministro y Proyectos y como Director de Proyectos.

El Sr. Cardona es ingeniero y especialista en gestión de proyectos. Es Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Colombia y tiene una Especialista en Gerencia de Proyectos de la Escuela de Ingeniería de Antioquia.

El Vicepresidente Colombia, es responsable de dirigir la estrategia y gestión de la operación minera en Mineros Colombia, alineada con el direccionamiento estratégico corporativo, con el objetivo de lograr las metas financieras, de producción y crecimiento del negocio, bajo estrictos parámetros de sostenibilidad.

#### **Luis Fernando Villa Tabares - Vicepresidente Nicaragua**

Luis Fernando Villa Tabares es Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una especialización en Logística de la Universidad de Medellín y una maestría en Administración de la Universidad EAFIT. Con amplia experiencia en administración de procesos de mantenimiento planeado, generación de energía, suministros y transportes; elaboración, seguimiento y control de presupuestos, así como en creación, análisis y control de indicadores de gestión.

Luis Fernando cuenta con una carrera profesional avalada por 19 años en el sector de la minería, desempeñándose en Mineros S.A. donde también ha ocupado cargos como Vicepresidente de Cadena de Abastecimiento, Gerente de Cadena de Abastecimiento y Proyectos, entre otros.

El Vice Presidente de Nicaragua, es quien Dirige la estrategia y gestión de la operación minera en Mineros Nicaragua, alineada con el direccionamiento estratégico corporativo, con el objetivo de lograr las metas financieras, de producción y crecimiento del negocio, bajo estrictos parámetros de sostenibilidad.

#### **b. Remuneración de la Alta Dirección**

Nuestro programa de remuneración de ejecutivos está diseñado para alcanzar los siguientes objetivos:

- Atraer y retener a ejecutivos con talento, alto rendimiento y experiencia, cuyos conocimientos, habilidades y rendimiento son fundamentales para el éxito de la empresa;
- Garantizar que la remuneración sea justa, razonable para los accionistas y tenga en cuenta lo que pagan organizaciones comparables por puestos similares;
- Motivar a los ejecutivos para que alcancen los objetivos empresariales y financieros de la empresa haciendo que una parte significativa de la remuneración total sea variable y esté vinculada a los objetivos y resultados individuales y corporativos;
- Establecer una sólida relación retribución-rendimiento con el fin de obtener resultados a largo plazo para nuestros accionistas y compensar a nuestros ejecutivos de forma competitiva; y
- Asegurarse de que la remuneración sea transparente para los ejecutivos y nuestros accionistas

Nuestro programa de remuneración de ejecutivos incluye una remuneración en forma de salario base, incentivos anuales de rendimiento a corto plazo e incentivos a mediano y largo plazo a través del Plan de Derechos de Revalorización de Acciones ("SAR") y el Plan Especial de Bonificaciones No Recurrentes. La Junta Directiva, con el apoyo del Comité de Compensación Ejecutiva está a cargo del gobierno y supervisión en lo relativo a la remuneración de los altos directivos, incluidas las políticas y prácticas de remuneración de la empresa.

#### **c. Procesos de evaluación de la Alta Dirección**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Comité de Compensación Ejecutiva, corresponde a este Comité: (i) evaluar el desempeño del CEO a la luz de sus metas y objetivos, y recomendar a la Junta la sobre su remuneración a partir de este desempeño (ii) por intermedio del CEO, revisar el desempeño de los demás ejecutivos a la luz de sus metas y objetivos, y recomendar a la Junta sobre su remuneración.

### Manejo de conflictos de interés y de operaciones con partes relacionadas

En el Reglamento de la Junta se regula el procedimiento que deben seguir los miembros de la Junta y los miembros de la Alta Gerencia para el conocimiento, administración y resolución de las situaciones de conflicto de interés que pueden afectarlos. La Compañía atiende estrictamente las Leyes Aplicables en materia de operaciones entre Partes Vinculadas, y adicionalmente cuenta con procedimientos internos para garantizar una adecuada valoración, aprobación y revelación de este tipo de operaciones

Todas las transacciones económicas entre la Compañía y sus administradores y principales ejecutivos, además de las relacionadas con su empleo en general, deben contar con la aprobación previa de la Junta Directiva, en el caso de los administradores de la Compañía, o de los representantes legales de la Compañía (el Presidente y Director Ejecutivo y el Vicepresidente de Finanzas), en caso de los demás funcionarios ejecutivos.

La Política de Operaciones con Partes Relacionadas se encuentra publicada en la página web, en la sección de Gobierno Corporativo, en Políticas y Reglamentos de Gobierno Corporativo: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>.

La información detallada de transacciones y saldos con partes relacionadas se encuentra en la Nota 33 de los estados financieros separados de 2023 y 2022, y en la Nota 38 de los estados financieros consolidados de 2023 y 2022

Durante el periodo 2023 y 2022, no se identificaron conflictos de interés a nivel de la Alta Dirección y la Junta Directiva.

### Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo, por los servicios de auditoría y demás servicios que hayan sido contratados

Los honorarios de revisoría fiscal y auditoría fueron pagados en dólares americanos y convertidos a una tasa de cambio de \$3.822,05 (2022: \$4.255,54) COP\$ por USD\$.

Cifras en millones de pesos.

	Honorarios Auditoría	Otros honorarios relacionados con auditoría <sup>1</sup>	Honorarios de impuestos <sup>2</sup>	Otros honorarios	Total
2023	1.164	60	—	—	1.224
2022	1.184	—	50	—	1.233

1. Honorarios asociados a auditoría de memoria de sostenibilidad
2. Honorarios pagados por asesoría de precios de transferencia.

### Arquitectura de control de Mineros S.A. y procesos de auditoría interna.

La Compañía tiene establecido un procedimiento control que delega en cabeza de la Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, la función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la Compañía, en los términos previstos en el Reglamento Interno del Comité de Auditoría y Riesgos.

La Compañía cuenta con mecanismos de comunicación, definidos en el Código de Ética, mediante los cuales los funcionarios pueden denunciar anónimamente comportamientos ilegales, antiéticos o que puedan ir en contravía de la

(Expresados en miles de pesos colombianos)

cultura de gestión de riesgos. Así mismo, la Compañía cuenta con un auditor externo independiente, designado de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos.

### **Trato equitativo y promoción de la participación de los inversionistas**

El reconocimiento de los derechos de los accionistas y la garantía de mecanismos efectivos para su ejercicio son uno de los temas más relevantes para la Compañía. Además de las disposiciones legales que consagran los derechos de inversionistas, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno de la Asamblea General de Accionistas (en adelante, el “Reglamento de la Asamblea”) se han previsto prerrogativas adicionales en favor de los accionistas de la Compañía. Cabe resaltar, en tal sentido, las siguientes medidas que aplican en Mineros S.A.

#### a. Medidas que garantizan la participación en la Asamblea de Accionistas

- La Compañía garantiza la participación efectiva e informada de los accionistas en las reuniones asamblearias. En tal sentido, además de hacer pública cualquier información relacionada con el orden del día de las sesiones asamblearias, así como cualquier propuesta hecha por accionistas que haya sido aceptada, la Compañía garantiza el derecho de sus accionistas a proponer puntos de discusión en el orden del día de las reuniones, a intervenir activamente durante las sesiones, a solicitar aclaraciones sobre los puntos incluidos en la convocatoria y a unirse con otros accionistas para solicitar que la Compañía convoque reuniones de la asamblea.
- La convocatoria a asamblea de accionistas, se hace con una anticipación de 30 días comunes. Se incluye la posibilidad de que un número de accionistas que represente como mínimo el 5% del capital suscrito convoque a asamblea.
- La convocatoria a la asamblea, además de publicarse por los medios establecidos en la ley, se comunica en la página web de la Compañía.
- Los accionistas tienen derecho a proporcionar recomendaciones sobre gobierno corporativo a la Compañía, a través de solicitudes escritas presentadas a la Oficina de Relaciones con los Inversionistas o cualquier otro departamento que ejerza las funciones del mismo.
- Se incluye la votación separada de los artículos objeto de reformas estatutarias, a menos que se trate de una reforma integral.
- Por lo menos quince (15) días comunes antes de la celebración de cada reunión, la Compañía hará públicas mediante la página web de la Compañía o demás medios idóneos que la Compañía considere, cualquier información relacionada con el orden del día y las propuestas de acuerdo que serán sometidas a consideración de la Asamblea de Accionistas por parte de la Junta Directiva o Alta Gerencia.

#### b. Medidas que garantizan el acceso a la información

La Compañía ha creado procedimientos, reglas y canales presenciales y virtuales a efectos de que los accionistas puedan solicitar y acceder de manera efectiva a la información relevante de Mineros S.A., dentro de los límites y bajo los estándares establecidos en la Política de Revelación de Información Corporativa (la “Política de Revelación”) y la Política de Uso de Información Privilegiada. En tal sentido, la Compañía ha creado la Oficina de Relaciones con los Inversionistas, para servir como intermediario entre los accionistas y la administración, así como para encargarse de la atención de las consultas y los diferentes requerimientos de inversionistas.

#### c. Medidas que garantizan el derecho de inspección y participación en la administración

Además del derecho legal de inspección que se encuentra reconocido en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea, los accionistas tienen la oportunidad de participar activamente en el proceso de elección de miembros de Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en la Política de Elección, Desempeño y Remuneración de la Junta Directiva.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

En 2023, la Compañía recibió 65 solicitudes de accionistas, principalmente con relación a certificados tributarios y de dividendos, fecha y tasa de cambio de pago de dividendos, aclaración de cifras en los estados financieros, solicitud para ser agregados a la lista de distribución de comunicados por email y acerca del comportamiento del precio de la acción. Otras solicitudes fueron acerca de dudas con respecto al cálculo de algunos indicadores financieros, solicitud de estados financieros de ejercicios anteriores e información de la llamada trimestral de resultados.

Durante 2023 se llevó a cabo una asamblea ordinaria de accionistas el 30 de marzo de manera presencial, la cual contó con una participación del 63,23% de las acciones suscritas y en circulación de la Compañía. La asamblea fue convocada con más de 30 días comunes de anticipación, a través de la página web de la Compañía y dos diarios de amplia circulación nacional. La información relacionada con los temas a tratar en la asamblea fue puesta a disposición de los accionistas físicamente en las oficinas de Mineros S.A. en Medellín y a través de su página web con 15 días hábiles de anticipación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno de la Asamblea de Accionistas, en el artículo 3 del Código de Gobierno de Mineros S.A. y en la regulación aplicable.

#### **4.2 Análisis de Sostenibilidad: Criterios ambientales y sociales**

La estrategia de sostenibilidad corporativa de Mineros se centra en fomentar la transformación positiva de las comunidades de una manera incluyente, sostenible y con visión de futuro. Esta misión se realiza a través de seis líneas de acción: gestión social, gestión ambiental, gestión climática, desarrollo económico, derechos humanos y salud y seguridad en el trabajo.

La Política de Sostenibilidad de la Compañía se encuentra publicada en la página web, en la sección de Gobierno Corporativo, en Políticas y Reglamentos de Gobierno Corporativo: <https://mineros.com.co/es/Nosotros/Gobierno-Corporativo>.

Adicionalmente, en la página web, sección Sostenibilidad/ASG se encuentra publicada nuestra Memoria de Sostenibilidad, que profundiza en el enfoque corporativo en sostenibilidad y resalta los principales resultados en los asuntos materiales ASG de la empresa.

#### **Resumen de los resultados ambientales , sociales y de gobernanza ("ASG")**

La Junta Directiva de la empresa, a través del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, supervisa la estrategia corporativa de sostenibilidad. Durante el 2023 la empresa hizo un seguimiento activo al cambiante panorama regulatorio que le aplica en materia de sostenibilidad y en materia de revelaciones al mercado sobre ASG y, en consecuencia, realizó la adaptación necesaria para dar cabal cumplimiento a estas normas. En este orden de ideas, la memoria de sostenibilidad 2023 revela información siguiendo los estándares GRI y SASB (estándar para el sector de metales y minería) y las recomendaciones de la Compañía de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el clima (TCFD).

##### **Gestión social**

La empresa considera que mantener una licencia social para operar (LSO) saludable y un fuerte apoyo de las partes interesadas a sus operaciones es fundamental para el éxito y, en consecuencia, pretende mantener dicho apoyo para crear valor a largo plazo para las comunidades y la sociedad. Para supervisar su licencia social, Mineros lleva a cabo consultas con sus grupos de interés al menos cada 24 meses, utilizando el modelo propuesto por Thomson y Boutilier, según el cual la LSO se define como la percepción que tiene una comunidad de la aceptabilidad de una empresa y de sus operaciones locales. El último proceso de revisión de la SLO de la empresa muestra un nivel saludable en todas las operaciones: 72/100 en Colombia y 84/100 en Nicaragua, es decir, todas nuestras propiedades materiales están por encima de los niveles de aprobación, y Hemco (Nicaragua) se acerca al límite de confianza.

En 2023 la empresa continuó adelantando sus planes de gestión para las comunidades de las áreas de influencia, los cuales se orientan al desarrollo de programas comunitarios, planes de participación, mecanismos de consulta, evaluaciones de impacto, y en la atención de sus solicitudes y reclamaciones. En el año se destinaron 3,2 millones de dólares en programas de emprendimiento, infraestructura social, fortalecimiento comunitario, educación, arte y cultura.

##### **Gestión ambiental**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

La gestión ambiental de Mineros se fundamenta en la minimización de impactos a los ecosistemas, la gestión de los riesgos y el cumplimiento normativo nacional y local. En 2023 se realizó la medición de huella de agua a nivel corporativo bajo la norma ISO 14046, lo cual permitirá desarrollar estrategias que optimicen el consumo de agua.

Mineros se destaca por sus prácticas de manejo de fauna y flora. En Colombia y Nicaragua se realiza reforestación de áreas degradadas con especies nativas, programas de rescate, manejo, ahuyentamiento, reubicación y liberación de fauna silvestre, programas de rescate de semillas y reubicación de flora, y programas de conservación de ecosistemas y especies amenazadas. En 2023 en las operaciones se logró la siembra de 214.000 árboles en 615 hectáreas a través de diferentes convenios de compensación y conservación.

Adicionalmente, se destacan las prácticas de manejo de residuos sólidos que se gestionan en el Complejo Sanitario Wastuná en Nicaragua y en Centro de Economía Circular en Colombia. En 2023 este centro recibió la Certificación Basura Cero, convirtiendo a Mineros en la primera empresa del sector en el país en recibir esta certificación.

### **Gestión climática**

En 2023 Mineros consolidó su estrategia climática, la cual abarca los frentes de mitigación y adaptación. En mitigación se partió de la medición y homologación de la huella de carbono bajo el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI). En 2023 la huella de carbono en la compañía en sus alcances 1 y 2 fue de 78.066,3 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

El frente de mitigación de la estrategia climática tiene como objetivo lograr una meta de reducción basada en la ciencia a 2030 y para ello cuenta con las siguientes líneas de acción: en primer lugar, la transformación tecnológica a través de iniciativas y proyectos de eficiencia energética, energías renovables y reducción en el uso de combustibles fósiles. En segundo lugar, el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza que permitan remover de forma real y efectiva las emisiones provenientes del proceso de dragado.

En el frente de adaptación, se realizó la identificación, evaluación y cuantificación de riesgos climáticos basado en escenarios de la Agencia Internacional de Energía (IEA), el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y la *Network for Greening the Financial System* (NGFS). Esto permitió la realización de lineamientos para los planes de adaptación al cambio climático de las operaciones, los cuales comenzaron a ser implementados en 2023. Dentro de las iniciativas para gestionar el riesgo de cambio climático se destaca la implementación de un sistema de monitoreo meteorológico con protocolos de alerta y reacción en Colombia, para incrementar la resiliencia de las operaciones ante vientos extremos.

### **Minería Artesanal y a Pequeña Escala (MAPE)**

Mineros participa de manera conjunta con los gobiernos en las acciones que contribuyen a extender el alcance de la minería responsable, a través de modelos de formalización en Colombia y Nicaragua que se basan en el entendimiento de las dinámicas territoriales locales.

En Nicaragua, el Modelo Bonanza para la Minería Artesanal abarca la compra y procesamiento industrial de mineral. A través de este modelo se promueve la generación de valor compartido y el mejoramiento de las condiciones de vida de los mineros artesanales y las comunidades, a través de programas y acuerdos para respetar estrictamente las leyes aplicables. La empresa también apoya a los mineros artesanales en el cierre y la recuperación de las zonas minadas, y proporciona orientación para ayudar a los mineros artesanales a cumplir las directivas medioambientales, sanitarias y de seguridad basándose en las inspecciones periódicas realizadas por la empresa. El modelo actualmente abarca a aproximadamente 6.000 asociados o independientes. A cierre de 2023, 3.533 mineros del modelo cuentan con seguro de vida y accidentes.

En Colombia, como contribución a la formalización de la minería local, Mineros ha desarrollado un modelo colaborativo que permite el trabajo conjunto de la minería industrial y formalizada a través de contratos con terceros. Este modelo en 2023 generó 764 empleos (191 directos, 573 indirectos). Los mineros que operan bajo el modelo, anteriormente informales, ahora pagan impuestos y regalías y operan de conformidad con las normas ambientales y laborales de la empresa.

### **Salud y seguridad**

Mineros reafirma su compromiso de proporcionar y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable en el que todos los empleados y contratistas se comporten de manera responsable y segura. Así, la empresa se compromete a aplicar las políticas, procedimientos y normas y a la mejora continua de los sistemas de gestión, estableciendo objetivos y supervisando el rendimiento. Las operaciones en las dos propiedades materiales de la empresa cuentan con la certificación

(Expresados en miles de pesos colombianos)

ISO 45001 (Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo). La siguiente tabla presenta las estadísticas de seguridad para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el periodo comparativo de 2022:

Indicadores de Seguridad y Salud		Doce meses terminados en diciembre 31	
		2023	2022
Segmento Nechí Aluvial (Colombia)	LTIFR <sup>1</sup>	0,66	1,49
	TRIFR <sup>2</sup>	2,64	2,46
Segmento Hemco (Nicaragua)	LTIFR	0,34	0,13
	TRIFR	1,31	0,84
<b>Mineros (Promedio ponderado)</b>	<b>LTIFR</b>	<b>0,49</b>	<b>0,64</b>
	<b>TRIFR</b>	<b>1,94</b>	<b>1,35</b>

1. Índice de frecuencia de lesiones con pérdida de tiempo ("LTIFR"), que se refiere al número de lesiones con pérdida de tiempo que se produjeron durante el período de referencia
2. El índice total de frecuencia de incidentes registrables ("TRIFR") combina todas las víctimas mortales registradas, las lesiones con pérdida de tiempo, los casos o trabajos alternativos y otras lesiones que requieren tratamiento médico por parte de un profesional médico

## 5. VARIOS

### a. Los administradores y la Junta Directiva certifican que:

- De conformidad con el artículo 47 de la ley 222 de 1995, la empresa cumple a cabalidad con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- De conformidad con el parágrafo 2º del art. 87 de la ley 1676 de 2013, la empresa manifiesta que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- De conformidad con la Circular Básica Jurídica de Supersociedades, la Compañía manifiesta que ha cumplido con los pagos y obligaciones respecto de la seguridad social de sus empleados.

### b. Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, el Representante Legal informa que los Estados Financieros para 2023 no contienen imprecisiones o errores significativos, bien sea por fraude o error, que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de Mineros S.A. y de sus empresas.

De la evaluación al sistema de revelación y control interno se concluye que la Administración ha desarrollado los procedimientos que permiten asegurar razonablemente que no existen deficiencias significativas en el diseño y ejecución de los controles que impidan registrar, procesar y presentar de forma adecuada la información financiera.

Asimismo, las políticas y procedimientos de la Administración contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de la organización, el fortalecimiento del control y brindan relevancia al principio de autocontrol, mediante el cual se monitorea periódicamente los cambios regulatorios y de proceso, que permiten minimizar su exposición ante la posible materialización de los riesgos.

De acuerdo con los informes trimestrales que se presentan al Comité de Auditoría, se concluye que Mineros S.A. y sus empresas poseen un sistema de control interno confiable, donde la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna desarrollan sus funciones con autonomía e independencia, y sus recomendaciones respecto al control interno de la organización fueron conocidas y atendidas satisfactoriamente por la Administración.

### c. De acuerdo con la verificación realizada por nuestros asesores legales, la empresa no enfrenta procesos judiciales que puedan impactar su estabilidad económica.

**MINEROS S.A.**  
**INFORME DE FIN DEL EJERCICIO E**  
**INFORME PERIÓDICO ANUAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- d. En cumplimiento del numeral 4 de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, la administración informa que en enero de 2024 actualizó el reporte de implementación de las recomendaciones contenidas en el Código País de esta Superintendencia y que se encuentra disponible en la página web de Mineros S.A:

Reporte de Mejores Prácticas Corporativas 2023	Respuestas Afirmativas	Respuestas Negativas	No Aplica	Porcentaje de cumplimiento
Derechos y Trato Equitativo de los Accionistas	9	5	0	64.3%
Asamblea General de Accionistas	12	7	0	63.2%
Junta Directiva	64	9	0	87.7%
Arquitectura de Control	26	3	0	89.7%
Transparencia	11	2	0	84.6%
<b>Total</b>				

**e. Acontecimientos importantes después del ejercicio:**

A la fecha de emisión de este informe periódico anual no se han presentado eventos a reportar.

Son anexos de este informe y por lo tanto hacen parte integral del mismo, los siguientes documentos:

- El informe del numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio.
- El informe especial del grupo empresarial al que se refiere el artículo 29 de la Ley 22 de 1995

Los libros y demás informes ordenados por la Ley se encuentran a disposición de los señores accionistas desde el día de citación a esta asamblea.

La Junta Directiva y la Administración, agradecen el esfuerzo y dedicación de nuestros trabajadores y su compromiso para el logro de las metas que nos hemos trazado.

Eduardo Pacheco Cortés  
José Fernando Llano Escandón  
Nicolás Durán Martínez  
Alberto Mejía Hernández  
Juan Carlos Páez Ayala

Mónica Jiménez  
Nicolás Durán  
Dieter W. Jentsch  
Sergio Restrepo Isaza

Andrés Restrepo Isaza  
Presidente  
14 de febrero de 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## **Certificación Controles**

Yo Andrés Restrepo Isaza presidente de Mineros S.A Certifico que:

1. He revisado el informe anual junto con los sus estados financieros separados y consolidados (en conjunto “información financiera”) para el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2023
2. Basado en mi conocimiento y habiendo ejercido una revisión razonable este informe no contiene ninguna declaración falsa de un hecho material u omite declarar un hecho material que sea necesario declarar o que requiera una declaración para no inducir a error a la luz de las circunstancias bajo las cuales se hicieron tales declaraciones, con respecto al periodo cubierto por este informe
3. Basado en mi conocimiento y habiendo ejercido una revisión razonable de la información financiera, presenta fielmente en todos los aspectos materiales respecto a las condiciones financieras, resultantes de las operaciones y flujos de caja de la compañía para el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2023, así como otra información no financiera incluida en este informe.
4. El(los) otro(s) funcionario(s) certificador (es) de la compañía y yo somos responsables por establecer y mantener los controles y procedimientos de divulgación y control interno sobre el reporte financiero según se define en el “*National Instrument 52-109 Certification of Disclosure in Issuers’ Annual and Interim Filings*” y frente a lo definido por la circular externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para los emisores:
  - a. Se diseñó controles y procedimientos de divulgación, o hizo que dichos controles y procedimientos de divulgación se diseñaran bajo nuestra supervisión, para garantizar que la información importante relacionada con la empresa, incluidas sus subsidiarias consolidadas, nos sea dada a conocer por otros dentro de esas entidades, particularmente durante el período en el que este informe está en preparación.
  - b. Se diseñó el control interno sobre la información financiera, o hizo que dicho control interno sobre la información financiera se diseñara bajo nuestra supervisión, para brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados
  - c. Evaluamos la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación de la compañía y presentamos en este informe nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles y procedimientos de divulgación, al final del período cubierto por este informe con base en dicha evaluación y
  - d. Se revela en este informe cualquier cambio en el control interno de la empresa sobre los informes financieros que haya ocurrido durante el período cubierto por el informe anual que haya afectado significativamente, o que sea razonablemente probable que afecte sustancialmente, el control interno de la empresa sobre los informes financieros
5. El (los) otro(s) funcionario(s) certificador(es) de la compañía y yo hemos revelado, con base en nuestra evaluación más reciente del control interno sobre los informes financieros, a los auditores de la empresa, al comité de auditoría y a la junta directiva de la empresa (o personas que desempeñan funciones equivalentes).
  - a. Todas las deficiencias significativas o debilidades materiales en el diseño o operación del control interno sobre el reporte financiero que probablemente afecte adversamente la capacidad de la compañía registrar, procesar, resumir y reportar información financiera y
  - b. Cualquier fraude sea o no material que involucre a la gerencia u otros empleados que posean un rol significativo en el control interno sobre el reporte financiero

(Expresados en miles de pesos colombianos)

6. El marco de control que usamos los otros oficiales certificadores del emisor y yo para diseñar el Control Interno Sobre el Reporte Financiero (ICFR por sus siglas en inglés) del emisor es Marco Integrado de control Interno (COSO Framework 2013) publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadora de la Comisión Treadway (COSO).



---

ANDRÉS RESTREPO ISAZA  
REPRESENTANTE LEGAL

(Expresados en miles de pesos colombianos)

## **Informe del Sistema de Control Interno**

Dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, el Representante Legal informa que los Estados Financieros para 2023 no contienen imprecisiones o errores significativos, bien sea por fraude o error, que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de Mineros S.A. y de sus empresas.

De acuerdo con las actividades, evaluaciones y planes de acción realizados al Sistema de Control Interno (en adelante "SCI") se concluye que la administración ha desarrollado los procedimientos que permiten asegurar razonablemente que no existen debilidades materiales o deficiencias significativas en el SCI que impidan registrar, procesar y presentar de forma adecuada la información financiera.

Asimismo, las políticas y procedimientos de la Administración contribuyen con el cumplimiento de los objetivos de la organización, el fortalecimiento del control y brindan relevancia al principio de autocontrol, mediante el cual se monitorea periódicamente los cambios regulatorios y de proceso, que permiten minimizar su exposición ante la posible materialización de los riesgos

De acuerdo con los informes trimestrales que se presentan al Comité de Auditoría, se concluye que Mineros S.A. y sus empresas poseen un sistema de control interno confiable, donde la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna desarrollan sus funciones con autonomía e independencia, y sus recomendaciones respecto al control interno de la organización fueron conocidas y atendidas satisfactoriamente por la Administración.

En línea con la estrategia de la compañía y sus actividades comerciales, así como el continuo mejoramiento y adopción de buenas prácticas, el SCI constantemente presenta cambios en pro de la mejora del diseño de los controles, su ejecución, así como la implementación de políticas y procedimientos que permitan robustecerlo, a fin de garantizar el correcto registro, procesamiento, análisis y revelación de nuestras transacciones.

Los empleados de Mineros S.A en todos sus niveles, conocen nuestro SCI y los diferentes programas que desarrollan y complementan el mismo, este hace parte de nuestro ADN y por ende constantemente es objeto de revisión y mejora.

Para fines de dar cumplimiento frente a lo establecido en la circular externa 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC) y frente a lo establecido en el "National Instrument 52-109 Certification of Disclosure in Issuers' Annual and Interim Filings" emitido por "The Ontario Securities Commissions" (OSC) y por "The Canadian Securities Administrator" (CSA), la administración evalúa aquellos asuntos de control que se evidencian a fin de determinar su materialidad y definir planes de acción en caso que dichos asuntos resulten relevantes de cara al SCI. Con respecto a las debilidades materiales o deficiencias significativas, éstas son priorizadas para su remediación y mitigación y las mismas son objeto de monitoreo y supervisión por parte de la administración y del Comité de Auditoría.

Nuestro SCI cuenta con políticas y procedimientos los cuales son acordes al tamaño de la compañía y a su objeto social. El marco empleado para la implementación de este ha sido el establecido por el Comité de Organizaciones Patrocinadora de la Comisión Treadway (COSO).

### **a. Ambiente de Control.**

La Junta Directiva de Mineros S.A. se compromete con la promoción y liderazgo en la creación de un entorno empresarial fundamentado en sólidos principios, valores éticos y transparencia integral.

Durante el año 2023, Mineros S.A y sus filiales. se enfocaron en la implementación de las Políticas, lineamientos y procedimientos establecidos en el Código de ética, la Política corporativa sobre la lucha contra el soborno y la corrupción y el programa de Transparencia y Ética empresarial, buscando efectividad del modelo de prevención y control de los riesgos y el cumplimiento de las normas aplicables. Para el cumplimiento de lo anterior, los programas de capacitación son esenciales, con especial énfasis en la prevención de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y corrupción, Así mismo se trabaja permanentemente para la mejora y coordinación en la ejecución de dichas políticas, fortaleciendo la cultura de cumplimiento y comportamiento ético en el ejercicio de nuestra actividad empresarial. Además, se implementaron mejoras significativas en nuestras políticas de gobierno corporativo y se fortaleció la gestión de riesgos y cumplimiento a través de diversas iniciativas y campañas de capacitación.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

- **Actualización y Capacitación en Prevención de Lavado de Activos y Ética Empresarial:**

La Vicepresidencia Legal, y de Sostenibilidad, en cabeza del área de cumplimiento lidera la divulgación y capacitación sobre los lineamientos para prevención de riesgos de lavado de activos e incumplimiento ético, a través de la plataforma virtual de aprendizaje (KILATE). Por lo menos una vez al año, todos los funcionarios de las empresas de Mineros son capacitados con el objetivo de generar cultura basada en los lineamientos de ética, transparencia y prevención de riesgos, impulsando el crecimiento y sostenibilidad de nuestra organización. El curso virtual de capacitación incluye las políticas y principales lineamientos establecidos por la entidad para la prevención y control de estos riesgos.

- **Actualización y creación de nuevas políticas:**

En abril de 2023, Mineros S.A. aprobó la política corporativa para el cumplimiento de la regulación de sanciones económicas internacionales, la cual es aplicable en todas las filiales y establece los procedimientos para el cumplimiento de leyes y reglamentos relacionados.

Se actualizó la política de divulgación de información relevante, aprobada por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2023. Esta política asegura que Mineros S.A. y las partes pertinentes cumplan con las obligaciones legales en cuanto a la divulgación de información financiera y no financiera.

- **Capacitaciones y Fortalecimiento de la Cultura Corporativa:**

A lo largo de 2023, se realizaron 2 capacitaciones en Mineros S.A. y sus filiales sobre temas como conflictos de interés, ética empresarial y lineamientos del Código de Ética. Estas sesiones, lideradas por expertos, han fortalecido nuestra cultura corporativa, enfatizando comportamientos éticos y la importancia de reportar conductas inapropiadas. La Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad reportó un cumplimiento del 100% de asistencia del público objetivo en la asistencia a estas capacitaciones al Comité de Auditoría y Riesgo.

- **Campañas de Concientización y Reporte de Conflictos de Interés:**

A lo largo de 2023, se promovieron activamente campañas por medio de la intranet de la empresa y vía correo electrónico, enfocadas en la concientización y el reporte de potenciales conflictos de interés. Estas campañas, forman parte de nuestras iniciativas de capacitación en Mineros S.A. y sus filiales, que incluyeron temas como transparencia, ética empresarial y el uso adecuado de la línea Ética.

- **Actualización de la Matriz Legal:**

La Vicepresidencia Legal y de Sostenibilidad efectuó la revisión y actualización de los riesgos y controles relacionados con el proceso legal de Mineros S.A. y sus filiales, el resultado de los cambios en dichas mediciones y seguimiento al cumplimiento de obligaciones legales, son presentados en los informes trimestrales al Comité de Auditoría y Riesgos evidencian monitoreo al nivel de cumplimiento de las obligaciones legales.

- **Gestión del Comité de Ética:**

Es la instancia encargada de gestionar y realizar seguimiento a los casos e investigaciones provenientes de los reportes en la línea ética, para garantizar los principios de confiabilidad y transparencia de la línea, los reportes son recibidos (llamada, e-mail, formato virtual) por un tercero imparcial e independiente. Para el adecuado ejercicio de las funciones del Comité, se cuenta con un reglamento y un procedimiento para la investigación de las comunicaciones, se presentan reportes trimestrales de gestión del Comité de ética ante el Comité de Auditoría.

**b. Evaluación de Riesgo y Actividades de Control.**

En 2023, Mineros S.A. y sus filiales han perfeccionado su gestión de riesgos, integrando procesos sistemáticos para identificar y controlar factores que pueden afectar la estrategia y operaciones de la empresa. Este enfoque busca maximizar oportunidades de negocio y minimizar vulnerabilidades que impidan alcanzar los objetivos. El Grupo ha enfocado esfuerzos en actualizar y monitorear continuamente estos riesgos, considerando los contextos internos y externos a los que está expuesta. Por lo cual anualmente realiza seguimiento de los riesgos a nivel corporativo el cual incluye varias etapas, como la identificación de riesgos, su evaluación y clasificación en un mapa de calor, y la revisión trimestral de la matriz de riesgos

(Expresados en miles de pesos colombianos)

para adaptarse a cambios relevantes. Estas actividades son complementadas por los comités estratégicos y tácticos, que refuerzan los roles y responsabilidades en las tres líneas de defensa y promueven una interacción efectiva para la gestión de riesgos estratégicos, de país y operativos.

Se ha prestado especial atención a los riesgos clasificados como "Severos" y "Altos", implementando un monitoreo riguroso y desarrollando planes de acción para su mitigación. El Comité Estratégico y de Auditoría y Riesgos desempeña un papel clave en esta gestión, evaluando la probabilidad e impacto de estos riesgos y presentando informes trimestrales sobre eventos relevantes.

En línea con nuestra cotización en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX), hemos fortalecido y aplicado controles en nuestras unidades de negocio y soporte, apuntando a una mayor eficiencia operativa y la reducción de riesgos en áreas clave como la geopolítica, seguridad, ciberseguridad, operaciones y regulaciones. Estas mejoras son fundamentales para alcanzar nuestros objetivos operacionales y de cumplimiento. Adicionalmente durante el año en curso se realizaron capacitaciones en el modelo y gestión de riesgos en Colombia y Nicaragua con los responsables de riesgos en los países y con los dueños de los procesos. La importancia de estas medidas se refleja en su alineación con los objetivos operacionales y de cumplimiento de la empresa.

Además, hemos lanzado campañas internas para aumentar la conciencia sobre ciberseguridad, enfocándonos en los riesgos principales y proporcionando herramientas efectivas para su mitigación, lo que subraya nuestro compromiso con la seguridad y sostenibilidad en un panorama digital en evolución.

### **c. Actividades de Control**

En 2023, Mineros S.A y sus filiales han dado continuidad al fortalecimiento de sus políticas, procedimientos y controles para mitigar efectivamente los riesgos que puedan impactar en la consecución de sus objetivos. Esto se ha logrado mediante la implementación rigurosa de actividades de control, ajustadas a la complejidad de cada situación y ejecutadas por personal calificado según las frecuencias preestablecidas en nuestras matrices de riesgos y controles.

Un aspecto destacado de la gestión de este año ha sido el rediseño de controles, orientado a maximizar la eficiencia en su ejecución y garantizar una mitigación efectiva de los riesgos asociados. En paralelo, se han realizado capacitaciones enfocadas en fortalecer las competencias del personal responsable de los controles, abarcando temas críticos como:

**Información Producida por la Entidad (IPE):** Se profundizó en el conocimiento para la identificación de IPE, los tipos existentes y el formato estándar interno para su documentación.

**Documentación y Revisión:** Se impartieron las mejores prácticas para documentar las evidencias de controles, asegurando siempre la integridad y exactitud de la información.

**C-SOX:** Se explicaron los detalles de la normativa canadiense para entidades listadas en la Bolsa de Toronto, destacando sus beneficios y los requisitos necesarios para su cumplimiento.

Reconociendo la importancia del manejo de información no financiera, especialmente en temas sociales y ambientales, Mineros S.A. y sus filiales han implementado estrategias para la eficiente consolidación de dicha información. Esto se logra a través del uso de herramientas tecnológicas, como MERO, que facilitan este proceso. La estrategia incluye la identificación y mapeo de los aspectos más significativos en estas áreas, seguido de una asignación de responsabilidades y la instauración de controles en los datos no financieros más relevantes que harán parte de la información reportada a los stakeholders en la memoria de sostenibilidad. Estos controles están diseñados para monitorear de manera efectiva la recolección y procesamiento de la información, así como para garantizar la adecuada asignación y ejecución de tareas por las áreas responsables.

Este enfoque integral refleja el firme compromiso de Mineros S.A. y sus filiales con la mejora continua en sus procesos operativos y de gestión al enfocarse no solo en los resultados financieros, sino también en los impactos sociales y ambientales, la organización demuestra su responsabilidad y su orientación hacia una gestión empresarial que es tanto sostenible como éticamente responsable.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

#### **d. Información y Comunicación**

En Mineros y sus filiales, hemos implementado un enfoque integral para la gestión de la información y la seguridad cibernética, priorizando la transparencia y accesibilidad para todos los involucrados. A través de un conjunto de políticas bien definidas, que son parte esencial de nuestros programas de formación obligatoria, aseguramos que todos los empleados estén alineados con nuestro Sistema de Control Interno y comprometidos con su mejora continua.

El núcleo de nuestra estrategia de seguridad se centra en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que se basa en estándares internacionales y abarca desde la seguridad de la información hasta la protección en el ciberespacio (ciberseguridad). La "Política General de Seguridad de la Información" es un documento que establece las directrices de Mineros S.A y sus filiales, para la gestión y protección de su información. Enfatiza la importancia de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, aplicable tanto a empleados como a terceros asociados, establece el rol del Chief Information Security Officer (CISO) en el liderazgo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), así como la responsabilidad de todos los empleados de familiarizarse con estas políticas. Además, detalla la obligación de revisión anual de la política y asegura el cumplimiento de requisitos legales y normativos. Esta estrategia no solo se enfoca en salvaguardar la información crítica de la empresa, sino también en asegurar la protección de datos de empleados y otros grupos de interés, manteniendo un equilibrio entre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Para reforzar esta estrategia, promovemos una cultura de cumplimiento y ética en el lugar de trabajo, utilizando nuestros canales de comunicación internos para educar y sensibilizar a los empleados sobre la importancia de la seguridad de la información y las prácticas contra el fraude informático. Del mismo modo, realizamos ejercicios de simulación dirigidos a los funcionarios, por medio de correos electrónicos o mensajes fraudulentos, que pretenden ser legítimos para engañar a los usuarios y obtener información confidencial, como contraseñas o datos financieros. Estos ejercicios también se han realizado de manera telefónica, esto con el fin de evaluar la afinidad y el entendimiento de los temas.

En la gestión de nuestras plataformas tecnológicas, seguimos los estándares COBIT, lo que nos permite mantener un control riguroso sobre la seguridad, integridad y disponibilidad de nuestros datos. Además, realizamos evaluaciones de seguridad de manera interna y externa ejecutadas por terceros de confianza regularmente, buscando continuamente mejorar y fortalecer nuestros procesos y marcos de actuación para prevenir fugas de información y responder eficazmente a incidentes y amenazas, conforme a los estándares internacionales.

El grupo empresarial de Mineros se compromete a la protección de datos personales, implementando estándares adecuados en cada jurisdicción donde opera. Esta iniciativa forma parte de una política corporativa que establece principios y lineamientos para las organizaciones del grupo, con el fin de garantizar el tratamiento adecuado de los datos personales y la protección de los derechos de los titulares de la información.

Esta política se alinea con los principios corporativos del grupo, detallados en su Código de Ética, y es de obligatorio cumplimiento en todas las jurisdicciones. Cada entidad del grupo designará un responsable para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones.

Las políticas y procedimientos de Mineros se basan en el cumplimiento del marco legal de cada país en el que operan, enfocándose en la protección de la información suministrada por los titulares. Las actividades relacionadas con la captura, recolección, uso, tratamiento y almacenamiento de datos personales deben seguir las directrices del Manual de Manejo de Datos Personales de cada jurisdicción y las buenas prácticas corporativas, incluyendo la obtención de autorización de datos personales según la legislación local.

#### **e. Monitoreo**

Auditoría Interna como tercera línea definida en la organización de manera independiente tiene la tarea de preservar el valor de la organización brindando aseguramiento y análisis basado en riesgos, adicionalmente es quien evalúa el sistema de control interno y quienes le permiten a la alta gerencia validar su adecuado funcionamiento en la organización.

Durante el año 2023 la auditoría interna llevo a cabo su plan de auditorías de controles C-SOX y operativos, brindando oportunidades de mejora frente a los procedimientos y controles evaluados, mismas que han venido siendo implementadas en los tiempos establecidos de acuerdo con su complejidad.

(Expresados en miles de pesos colombianos)

De igual forma el Comité de Auditoría y Riesgos dentro de su rol como supervisor del Sistema de Control Interno llevo a cabo las siguientes actividades:

- Aprobación del plan anual de auditoría de Auditoría Interna como la del Revisor Fiscal.
- Llevo a cabo la supervisión de los planes, conoció sus resultados y realizó el seguimiento y aseguramiento frente a los planes de acción definidos.
- Tuvo conocimiento de las denuncias presentadas al comité de ética y efectuó seguimiento a la resolución de las denuncias.
- Realizo seguimiento frente a los indicadores financieros y operativos e hizo las sugerencias respectivas.
- Tuvo conocimiento de la gestión de los riesgos y aprobó las modificaciones a la matriz corporativa.

En el contexto de nuestra empresa minera, el monitoreo de los controles internos según el marco COSO se enfoca en evaluar la calidad del rendimiento del sistema de control a lo largo del tiempo. Esta evaluación se realiza a través de actividades de monitoreo continuo y evaluaciones separadas.

La implementación efectiva del monitoreo según el marco COSO nos ayuda a anticipar y manejar estos riesgos, asegurando la sostenibilidad de nuestra empresa.